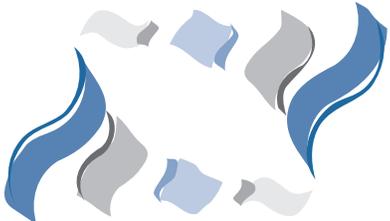


# Manual para el desarrollo de indicadores de evaluación con perspectiva de género



Instituto Nacional de las Mujeres  
Inmujeres

Diseño de portada: Ana Isabel Fernández  
Diagramación: Fernando Martínez / Progame, S. A. de C.V.

Primera edición: diciembre de 2003

D.R. ©Instituto Nacional de las Mujeres  
Alfonso Esparza Oteo 119  
Col. Guadalupe Inn  
C.P. 01020, México, D.F.  
[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

Impreso en México/*Printed in Mexico*

# Índice

Presentación.....	5
Introducción.....	7
Objetivo y uso del manual.....	9
Sección I. Evaluación.....	11
A. Evaluación con perspectiva de género.....	12
B. Perspectiva de género en la planeación y evaluación.....	12
Sección II. Análisis de género.....	15
A. Elementos para el desarrollo del análisis de género.....	15
Sección III. Catálogo de indicadores de evaluación bajo una perspectiva de género.....	19
A. Catálogo.....	19
B. Ejemplos.....	20
Anexo I. Definición de conceptos.....	71
Bibliografía.....	81

# Presentación

El Instituto Nacional de las Mujeres (*Inmujeres*) tiene el compromiso de promover, aportar e impulsar políticas dirigidas a eliminar la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La incorporación de la perspectiva de género en los programas y las políticas públicas se enfrenta a la falta de datos desagregados por sexo en las evaluaciones y diagnósticos que permitan entender la situación real de las mujeres y los hombres a quienes van dirigidos estos programas.

Por esta razón, uno de los objetivos del PROEQUIDAD, carta de navegación del *Inmujeres*, es el de *contribuir a que la administración pública federal cuente con metodologías, herramientas y mecanismos que faciliten la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer público.*

En el *Inmujeres* entendemos la necesidad de que los y las responsables de la planeación y ejecución de políticas públicas cuenten con una herramienta para desarrollar evaluaciones objetivas, prácticas y accesibles que permitan medir los avances en materia de equidad de género, por lo que diseñamos el *Manual para el desarrollo de indicadores de evaluación con perspectiva de género.*

Mediante recomendaciones, instrucciones, ejercicios y formatos, este manual tiene como fin, no sólo facilitar la incorporación de la perspectiva de género, sino que sirve de base para conocer los resultados de las acciones que llevan a cabo las dependencias de la administración pública. El manual es el resultado de un esfuerzo más por brindar los elementos necesarios para que las instituciones de la administración pública federal den cumplimiento a los compromisos adquiridos en el Acuerdo Nacional por la Equidad entre Mujeres y Hombres; entre los que se encuentra el de *aplicar el enfoque de género como paradigma de análisis social* que pone en evidencia el papel propulsor de las mujeres en las transformaciones del mundo actual.

Lic. Patricia Espinosa Torres  
*Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres*

# Introducción

La evaluación es un proceso necesario para el éxito de los programas, ya que permite la toma de decisiones oportunas y facilita la rendición de cuentas. A través de él podemos conocer la pertinencia, eficiencia, eficacia, resultados e impacto de los programas y generar propuestas, soluciones y conclusiones que contribuyan al mejoramiento de los programas vigentes, así como a la planeación e instrumentación de nuevos.

En general, las evaluaciones de programas sociales se dirigen a medir el progreso, la naturaleza y los alcances de sus beneficios, sin distinguir el impacto diferenciado que tienen entre las mujeres y los hombres. Esto es consecuencia de que en la etapa de la planeación, cuando se elabora el diagnóstico, no se consideran las necesidades específicas de cada sexo y, por tanto, no se integra en los objetivos la satisfacción de éstas; la búsqueda de dicha satisfacción se traducirá, precisamente, en la existencia de equidad entre unos y otras.

La evaluación con perspectiva de género permite detectar diferencias en la participación, necesidades, acceso, obstáculos, oportunidades y beneficios que obtienen las mujeres y los hombres con la instrumentación de programas. Sin embargo, el desarrollo de la evaluación de un programa o proyecto, con o sin perspectiva de género, se ha visto limitado debido a la falta de instrumentos o metodologías. A ello obedece la edición del presente manual, con el cual el Instituto Nacional de las Mujeres pretende contribuir a la satisfacción de esta necesidad.

## Objetivo y uso del manual

El principal objetivo del manual es ofrecer un instrumento que sirva de orientación a funcionarias y funcionarios relacionados con la evaluación o seguimiento de programas, para diseñar, formular y aplicar los indicadores que evaluarán los programas y acciones en diversos ámbitos y diferentes momentos, bajo una perspectiva de género.

Presentamos una gama de posibles indicadores, para hacer factible la selección de los más pertinentes y objetivos. Y si bien algunas instituciones podrían no encontrar relación alguna entre los indicadores propuestos en este manual y la operación de sus programas, la metodología de construcción de las opciones incluidas puede facilitar el camino para la construcción de indicadores más pertinentes a la naturaleza de sus programas.

## Sección I. Evaluación

Desde el punto de vista de los responsables de programas, la evaluación es entendida como el proceso que mide el grado de cumplimiento de los objetivos con base en las metas generales del programa. Es decir, determina el grado de éxito o fracaso de un programa o proyecto comparando los objetivos propuestos con los resultados obtenidos; identifica los aspectos que han dificultado o favorecido el desempeño y avance, con el propósito de generar aprendizajes y determinar la continuación, modificación o cancelación del programa o proyecto.<sup>1</sup>

Existen múltiples maneras de clasificar la evaluación de programas, sin embargo, para los fines de este manual nos referiremos a la clasificación de la evaluación en dos categorías: la cuantitativa y la cualitativa.

A través de la *evaluación cuantitativa*, mediante registros administrativos, censos o encuestas, se construyen medidas (indicadores) que dimensionan niveles, tendencias y cambios de la población objetivo sin explicar el por qué de la situación. A través de la *evaluación cualitativa* se explica la situación de la población objetivo y sus causas, con la desventaja de que sus resultados no permiten hacer inferencia a toda la población.

Con el propósito de contar con información suficiente para la toma de decisiones, es recomendable considerar la complementariedad de ambos tipos de evaluación.

La evaluación (cuantitativa y cualitativa) puede llevarse a cabo en cada uno de los siguientes momentos:

1. *Antes de iniciar (evaluación ex-ante)*: se realiza para determinar la situación que priva en el momento del diseño de un programa o proyecto. Mediante indicadores cuantitativos y cualitativos, indica la magnitud del problema, identifica y caracteriza a la población objetivo, permitiendo seleccionar los mecanismos para satisfacer sus necesidades.
2. *Durante el desarrollo (evaluación continua)*: se lleva a cabo para comprobar si el programa se está desarrollando de acuerdo con su diseño y si los recursos se están utilizando según lo programado. También sirve para detectar obstáculos que puedan impedir o retrasar el logro de objetivos; de ahí que su principal utilidad sea detectar problemas que puedan ser corregidos de manera inmediata.

---

<sup>1</sup> Tomándole el pulso al género, Costa Rica, 1999, pp. 9-11.

3. *Al concluir (evaluación final)*: establece si un programa alcanzó los objetivos planteados y hasta qué punto logró los resultados esperados. Se realiza al finalizar el programa, haciendo énfasis en los resultados inmediatos del programa más que en el impacto del mismo sobre la población objetivo. Los resultados sirven de guía para el diseño de nuevos programas.
4. *Después de concluir (evaluación ex-post)*: determina qué sucedió tras la conclusión del programa. Estudia asuntos de mayor alcance relacionados con la calidad de los objetivos logrados y determina en qué medida se benefició a la población objetivo.

## A. Evaluación con perspectiva de género

Introducir la perspectiva de género en un programa, proyecto o política pública, implica buscar que los mecanismos, instrumentos y estrategias que lo integren hayan sido diseñados para lograr una distribución de recursos que asegure la equidad en los beneficios para hombres y mujeres de la población objetivo.

Evaluar en función del género significa comparar y apreciar la situación y la tendencia actual con la evolución que cabría esperar como resultado de la introducción de la política, acción o programa propuesto.<sup>2</sup>

## B. Perspectiva de género en la planeación y evaluación

Si se decide integrar la perspectiva de género en programas o proyectos, ésta deberá incorporarse desde la primera etapa de la planeación, cuando se identifica el problema a solucionar, se definen responsables, involucradas e involucrados, es decir, hombres, mujeres, grupos, organizaciones e instituciones que participan en la aplicación del programa.

La planeación permite decidir con anticipación qué hacer para cambiar una situación, resolver un problema, modificar situaciones insatisfactorias o evitar que empeoren. Para planear un programa se requiere información que dé cuenta de la situación o problema al cual se pretende dar solución. La información se obtendrá a través de la realización de un diagnóstico o evaluación ex-ante, el cual proporcionará la información base para estructurar las acciones del programa. En resumen, un diagnóstico es la recopilación, sistematización y análisis de información que requerimos para plantear y justificar un programa o proyecto.

En términos generales, el diagnóstico deberá proporcionar la siguiente información, de utilidad para elaborar un programa acorde con la situación que se desea abordar:

---

2 Comisión Europea, *Guía para la evaluación del impacto en función del género*, 1997, p. 8.

1. Permite conocer el origen o antecedentes de un tema, así como su situación actual a través de información o datos cuantitativos y cualitativos.
2. Determinar los problemas y sus causas.
3. Saber qué se ha hecho sobre el problema, tema o asunto.
4. Identificar necesidades de la población objetivo.
5. Definir líneas de acción y asegurar que éstas apunten a superar las causas que originan los problemas.

Para llevar a cabo un diagnóstico con perspectiva de género es básico contar con información estadística desagregada por sexo (datos duros), la cual deberá obtenerse de fuentes confiables –registros administrativos, encuestas y censos, entre otros– que proporcionarán una línea de partida para identificar la situación de mujeres y hombres en diversos ámbitos. De los datos disponibles, es importante seleccionar aquéllos más representativos de la población objetivo (mujeres y hombres) y construir indicadores; una vez actualizados, éstos serán útiles evaluar el impacto posterior a la ejecución del programa (en el largo plazo).

Es importante mencionar que no siempre se identifican o pueden generarse estadísticas por sexo; en algunos casos se emplea otro tipo de información complementaria de suma utilidad, como estudios antropológicos, historias de vida, juicios de expertos, expertas y consideraciones cualitativas, entre otros.

Por otra parte, se requiere conocer información cualitativa que dé cuenta de las diferentes condiciones existentes entre hombres y mujeres, así como conocimiento acerca de la dinámica de las relaciones, prácticas y costumbres sociales y comunitarias de género en las que se encuentra la población objetivo (hombres y mujeres). Para ello, las y los responsables del programa deberán revisar estudios, realizar encuestas de opinión, etcétera, o plantear un análisis de género que permita:

- Enfocar de manera diferenciada los papeles, responsabilidades, necesidades y oportunidades de mujeres y hombres dentro del sistema.
- Identificar las consideraciones y brechas de género y las posibles acciones para atenderlas.

## Sección II. Análisis de género

### A. Elementos para el desarrollo del análisis de género

Para facilitar el análisis de género se sugiere considerar los siguientes esquemas:

El primero proporcionará elementos para plantear un problema con perspectiva de género.

Esquema 1

Problema	Situación mujeres	Situación hombres
(1)	(2)	(3)

En el recuadro número (1) se deberá especificar el o los problemas a solucionar.

En el recuadro número (2) deberán describirse de manera detallada la situación de las mujeres en la sociedad, el papel que desempeñan en la comunidad, sus principales actividades, acceso a la información, participación en la vida pública, actividades comunitarias, condiciones de vida (vivienda, servicios, educación, recreación) acceso a la cultura, etcétera.

En el recuadro número (3) se describirán detalladamente la situación de los hombres en la sociedad, el papel que desempeñan en la comunidad, sus principales actividades, acceso a la información, participación en la vida pública, actividades comunitarias, condiciones de vida (vivienda, servicios, educación, recreación) y acceso a la cultura, entre otros.<sup>3</sup>

Para completar o enriquecer esta parte del análisis pueden considerarse las siguientes preguntas:

- Acceso a los recursos y beneficios

¿Quién tiene acceso a la información en la comunidad?

¿Con qué recursos cuentan las mujeres y los hombres en la comunidad?

---

<sup>3</sup> BID, *Manual de capacitación: enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo*, 2002, p. 33.

- Participación

- ¿Quién hace qué?
- ¿Cuáles son los ámbitos de interacción de hombres y mujeres en la comunidad?
- ¿Qué actividades realizan hombres y mujeres?
- ¿Cómo organizan su tiempo hombres y mujeres?

- Poder de decisión o control de los recursos y beneficios

- ¿Quién toma las decisiones con respecto a los recursos?

El análisis de género permite distinguir los efectos diferenciados para hombres y mujeres a lo largo de la vida, lo que repercute en su bienestar, posición y condiciones materiales; y además facilita la identificación de acciones para cerrar las brechas entre hombres y mujeres.

Una vez concluida la primera fase del análisis de género, se tiene una visión general de la situación de las mujeres y los hombres a involucrarse en el programa.

La siguiente fase del análisis de género consiste en utilizar la información obtenida en el esquema anterior e identificar, con base en las condiciones de mujeres y hombres, cómo sería su participación en el programa o proyecto. Para facilitar esta fase del análisis se plantea el siguiente esquema, el cual también ayudará a reflexionar sobre el mismo:

Esquema 2

<b>Programa</b>	<b>Participación mujeres</b>	<b>Participación hombres</b>
(1)	(2)	(3)

- (1) En esta sección deberá escribirse el nombre del programa.
- (2) En el cuadro 2 deberá detallarse cómo participarían las mujeres en cada una de las etapas del programa.
- (3) En el cuadro 3 se anotará cómo participarían los hombres en cada una de las etapas del programa.

A continuación se presentan algunas preguntas que ayudarán a la reflexión para alimentar el esquema 2:

- ¿Quiénes (hombres o mujeres) son beneficiarios directos e indirectos del programa?
- ¿Quién tiene acceso a la información, beneficios o servicios del proyecto propuesto?

- ¿Quiénes (hombres o mujeres) son afectadas negativamente con la ejecución del programa o proyecto?
- ¿Quiénes (hombres o mujeres) son ejecutores o participan activamente en el programa?
- ¿Quiénes (hombres o mujeres) participan en la toma de decisiones?
- ¿Cuáles son los intereses de hombres y mujeres en el programa?
- ¿Quién toma las decisiones sobre los recursos y los beneficios que provee el programa?

La reflexión anterior ayuda a identificar las brechas de género relativas a las mujeres y los hombres en relación con:

**Acceso** a la información, los recursos, servicios y los beneficios potenciales del programa.

**Participación** en las distintas etapas del ciclo del proyecto.

**Decisión** o control respecto a los cambios que implica el programa.<sup>4</sup>

Hasta el momento, el análisis de género nos proporcionó los elementos para completar un diagnóstico y definir y planear claramente, bajo una visión de género, qué se quiere lograr (objetivos), lo que se busca hacer (actividades) y cuánto vamos a realizar (metas).

La última etapa del diseño de un programa o proyecto con perspectiva de género corresponde al diseño de los indicadores de evaluación del proceso y los resultados que serán utilizados durante la vigencia del programa o proyecto.

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 63

## Sección III. Catálogo de indicadores de evaluación con perspectiva de género

Esta sección tiene el propósito de presentar una gama de indicadores de evaluación que permiten medir el avance de la equidad de género en los programas, proyectos o acciones, considerando que éstos forman parte de un sistema de evaluación integral, es decir, muestran las desigualdades en el acceso, uso y control de los beneficios, las brechas en la participación, la reproducción de roles tradicionales, etc., en el desarrollo social y humano de hombres y mujeres.

Esta sección consta de dos partes: A) Catálogo y B) Ejemplos.

### A. Catálogo

Se presenta el catálogo que incluye aproximadamente 60 indicadores de evaluación, de los cuales 43 son cuantitativos y 19 cualitativos. Para los primeros, se incluye clave, nombre, descripción, algoritmo, componentes, fuente y periodicidad. Los de carácter cualitativo se presentan como enunciados o preguntas que si bien no son precisamente indicadores de evaluación, sí pueden servir de insumo para generarlos, siempre y cuando se apliquen como una serie permanente de obtención de datos y sean confirmados con estudios de campo, entrevistas, encuestas y estudios de vida, entre otros.

Este catálogo es eminentemente práctico, por lo que se hacen recomendaciones generales para que los indicadores de evaluación no sean recetas, sino punto de referencia para la adecuación y/o modificación a la realidad concreta de los programas, proyectos o acciones que se deseen evaluar bajo la dimensión de género.

Lo anterior no sustituye la necesidad y la importancia de conocer el programa, proyecto o acción, y de poner en marcha la creatividad para adecuar los indicadores que se presentan, o incluso para crear nuevos, por lo que su diseño y aplicación no deben considerarse triviales.

Con base en lo comentado en las secciones anteriores en relación con los tipos de indicadores y lo que podrá observarse en el catálogo, es necesario hacer algunas aclaraciones:

- Los indicadores de cobertura pueden, a su vez, ser indicadores de proceso y de resultado, lo que dependerá del objetivo y del momento en que sean aplicados.
- Los indicadores de proceso también pueden ser de resultado, según la periodicidad y el momento en que sean aplicados. Además, estos indicadores (proceso) sirven de punto de partida para su comparación con los de resultado y para evidenciar el impacto o los cambios obtenidos.

- Los indicadores de resultado pueden ser, paralelamente, de impacto, de acuerdo con la periodicidad y el momento en que se apliquen.

En conclusión, es necesario considerar el objetivo, el momento y la periodicidad de aplicación de los indicadores para determinar su tipo.

## B. Ejemplos

En este apartado se presentan algunos ejemplos de indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, que se encuentran en el catálogo, pero planteados en un esquema específico; la finalidad es mostrar su flexibilidad para su adecuación y aplicación según las necesidades de evaluación de programas, proyectos o acciones de diferentes esferas de la sociedad.

Por último, cabe resaltar la importancia de la equidad de género en las políticas públicas, por lo que resulta conveniente que este tipo de indicadores sean aplicables para todos los programas, proyectos y acciones del gobierno mexicano, a fin de lograr una sociedad más justa, equitativa e igualitaria.

Cabe mencionar que las variables que componen los indicadores de evaluación pueden ser utilizadas y/o sustituidas de acuerdo con las necesidades específicas de cada programa, para así mostrar las características que diferencian la situación de hombres y mujeres en relación con una circunstancia en estudio.

Por tanto, para la aplicación de la fórmula, las variables tendrían que sustituirse por separado, es decir, tendría que aplicar la fórmula tantas veces como variables existan.

### A. Catálogo de indicadores con perspectiva de género

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Cobertura	<b>1. Incremento de las becas otorgadas por entidad federativa (%)</b>	Muestra el incremento porcentual de las becas otorgadas (de un año base, con otro de comparación).	$\frac{B_1 - B_0}{B_0} \times 100$	<p><math>B_0</math></p> <p>Total de becas asignadas por entidad federativa en el año 0 (año base).</p> <p><math>B_1</math></p> <p>Total de becas asignadas por entidad federativa en el año 1 (año de comparación).</p>	<p><b>Fuente:</b> Además de plantear la necesidad de proporcionar becas como estímulos o como parte de los programas, es necesario incrementar las becas otorgadas para los fines establecidos anualmente en el programa; y de igual forma es necesario desagregar dicha información por sexo, para evidenciar cualquier acción que pudiera interpretarse como desigualdad para algún género específico.</p> <p>Cabe mencionar que este indicador está relacionado con el incremento del presupuesto asignado al programa. Para la interpretación de los resultados se consideran tres factores: el presupuesto asignado al programa, el número de becas otorgadas y el monto de las mismas. Como ejemplo pueden considerarse programas que aumentaron el número de becas otorgadas. Sin embargo, habría que considerar si el programa cuenta con la misma o una cantidad mayor de presupuesto asignado, además de verificar que las becas no hayan disminuido su monto.</p> <p>Este dato puede obtenerse de los registros administrativos del programa de años anteriores o de las bases de datos que se generen y que serán utilizados en la evaluación del mismo.</p>
Cuantitativo Cobertura	<b>2. Cobertura de becas asignadas por sexo</b>	Muestra el porcentaje de hombres y mujeres a los cuales se les asignó una beca, respecto de la población beneficiaria del programa.	$\frac{Pb^s}{Ps^s} \times 100$	<p><math>Pb^s</math></p> <p>Beneficiarios/as por sexo, a los que se les asignó una beca.</p> <p><math>Ps^s</math></p> <p>Población total beneficiaria del programa.</p> <p><math>s</math></p> <p>Hombres, mujeres.</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado al término de los ciclos escolares o de la capacitación en los ámbitos educativo y empresarial o en centros de oficios, respectivamente, que generalmente es cuando ya se cuenta con los datos requeridos sobre el monto presupuestal realmente ejercido y becas asignadas.</p> <p><b>Fuente:</b> Alcanzar las metas programadas es clave para valorar la eficiencia de los programas o proyectos, además de servir de insumo para la evaluación integral de los mismos. También es necesario, en la medida de lo posible, desagregar la información por sexo para evidenciar cualquier acción que pudiera interpretarse como ventaja para algún género en específico.</p> <p>La información requerida para la aplicación de este indicador se obtiene, básicamente, de los registros administrativos y de las bases de datos o sistemas de información generados durante el desarrollo del proyecto.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Cobertura	<b>3. Proporción de presidentes municipales por sexo que destinan apoyos a programas con equidad de género según entidad federativa</b>	Muestra a los presidentes municipales por sexo que destinan apoyos para programas o proyectos que impulsan la equidad de género, según entidad federativa, respecto del total de presidentes municipales por entidad federativa	$\frac{P_e^s}{P_e} * 100$	<p><math>P_e^s</math></p> <p>Presidentes municipales por sexo que destinan apoyos a los programas, según entidad federativa.</p> <p><math>P_e</math></p> <p>Presidentes municipales por entidad federativa. Hombres, mujeres. Entidad federativa.</p>	<p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado en educación, al comienzo de los ciclos escolares; y en lo laboral, al inicio de la capacitación en empresas o centros de oficios.</p> <p><b>Fuente:</b> Este indicador permite observar el compromiso de los presidentes y presidentas municipales para impulsar programas y/o proyectos que promueven la equidad de género en su región, así como detectar aquellos municipios cuyos dirigentes requieren capacitación en perspectiva de género para incentivar la creación de programas planteados bajo dicha perspectiva.</p> <p>El indicador puede aplicarse a alcaldes, regidores, concejales, ministros y secretaríos de Estado, entre otros.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado al inicio del programa.</p>
Cuantitativo Cobertura	<b>4. Cobertura de personas con capacidades diferentes atendidas por el programa, según sexo (%)</b>	Muestra el porcentaje de personas con capacidades diferentes por sexo, atendidas por el programa, respecto al total de personas con capacidades diferentes programadas a atender.	$\frac{PDA^s}{TPD} * 100$	<p><math>PDA^s</math></p> <p>Personas con capacidades diferentes atendidas por el programa, según sexo</p> <p><math>TPD</math></p> <p>Total de personas con capacidades diferentes programadas a atender. Hombres, mujeres.</p>	<p><b>Fuente:</b> La identificación o reconocimiento de los grupos prioritarios, así como la dirección de los apoyos o acciones a estos grupos de la población por parte de los programas o proyectos, son muy importantes. El mayor o menor número de personas con capacidades diferentes atendidas, mostrará el grado de avance de los programas hacia la equidad.</p> <p>Esta información puede obtenerse de los registros disponibles, los cuales pueden ser bases de datos, sistemas de información o formatos diseñados para la recopilación.</p> <p><b>Periodicidad:</b> La aplicación de este indicador puede realizarse durante y al final del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Cobertura	5. Cobertura de empleos generados por el programa, según sexo de la población beneficiaria (%)	Muestra el porcentaje de empleos generados por los programas, según sexo de la población beneficiaria, respecto del total de empleos programados.	$\frac{EG^s}{TEP} \times 100$	$EG^s$ Empleos generados por el programa según sexo de la población beneficiaria. $TEP$ Total de empleos proyectados por el programa. s Hombres, mujeres.	<b>Fuente:</b> La diferencia en la generación de empleos para hombres y mujeres en relación con lo programado, proporciona elementos para la readección de los programas, así como para la reorientación de los apoyos.  Esta información puede obtenerse de los registros disponibles, los cuales pueden ser bases de datos, sistemas de información o formatos diseñados para la recopilación.  <b>Periodicidad:</b> La aplicación de este indicador puede realizarse al término del programa para la obtención de datos definitivos.
Cuantitativo Cobertura	6. Cobertura de la población beneficiaria, según sexo (%)	Muestra el porcentaje de personas beneficiarias atendidas por el programa, por sexo, con relación al total de la población beneficiaria programada.	$\frac{PB^s}{TBP} \times 100$	$PB^s$ Población atendida por sexo. $TBP$ Total de población programada. s Hombres, mujeres.	<b>Fuente:</b> En la elaboración de todo programa queda establecido a quién se dirigen los beneficios ofrecidos; sin embargo, lo importante es el número de beneficiarios/as que tiene acceso, lo que finalmente muestra la diferencia entre el número de hombres y mujeres atendidas. En adelante, tal diferencia deberá marcar la dirección de los apoyos o beneficios en tanto no sea equitativa su distribución.  Para la elaboración de este indicador se hace uso de registros disponibles (bases de datos, sistemas de información o formatos) que ofrezcan información respecto a los componentes del indicador.  <b>Periodicidad:</b> Este indicador podrá aplicarse durante y al final del programa.
Cuantitativo Cobertura	7. Cobertura de personas capacitadas por el programa, según sexo y tipo de capacitación (%)	Muestra el porcentaje de personas capacitadas por sexo y tipo de capacitación con relación al total de población beneficiaria.	$\frac{PC_t^s}{P} \times 100$	$PC_t^s$ Población capacitada por sexo y tipo de capacitación. $P$ Población programada a capacitar. $t$ Tipo de capacitación. s Hombres, mujeres.	<b>Fuente:</b> En general, cuando un programa ofrece apoyos de capacitación, su propósito principal es incrementar las habilidades o destrezas de los/as beneficiarios/as y alcanzar las metas establecidas al respecto. Lo relevante, desde el punto de vista de la perspectiva de género, es identificar qué tanto los contenidos, así como los criterios utilizados para la asignación de cursos, talleres, seminarios, etc., incluyen dicho enfoque. La capacitación puede abarcar diferentes campos, de acuerdo con el tema del programa: salud (prevención de enfermedades, cuidado de niños y ancianos, etc.), trabajo (técnicas para el trabajo y/o aprendizaje, etc.), cultura (promoción de valores, sensibilización en género, etc.), entre otros.

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>8. Proyectos planteados con perspectiva de género (%)</b>	Muestra el porcentaje de proyectos financiados que se han planteado con perspectiva de género, respecto del total de los proyectos apoyados por el programa.	$\frac{Pa}{P} \times 100$	<p><i>Pa</i></p> <p>Número de proyectos apoyados que fueron planteados con perspectiva de género.</p> <p><i>P</i></p> <p>Total de proyectos apoyados.</p>	<p>Asimismo, la diferencia en el número de hombres y mujeres que tienen acceso a los apoyos representa el insumo para definir la reorientación de las acciones en la búsqueda de un acceso igualitario a los beneficios, en tanto no sea equitativa su distribución.</p> <p>Para la elaboración de este indicador se hace uso de registros disponibles (bases de datos, sistemas de información o formatos, entre otros).</p> <p><b>Periodicidad:</b> Aunque pueden llevarse registros durante el desarrollo de los programas para monitorear su avance, esta información puede incorporarse al finalizar el ejercicio para verificar el cumplimiento de metas.</p> <p><b>Fuente:</b> Algunos programas dirigen sus apoyos a proyectos productivos, sociales o comunitarios, entre otros, que son dirigidos a hombres, mujeres, con capacidades diferentes, grupos vulnerables, etcétera. Por ello es necesario identificar aquellos que estén planteados con perspectiva de género. La naturaleza de los apoyos ofrecidos puede ser de tipo económico, de capacitación y asesoría, entre otros</p> <p><b>Periodicidad:</b> Se recomienda aplicar este indicador al inicio del programa.</p>
Cuantitativo Proceso	<b>9. Beneficiarias que cuentan con empleo (%)</b>	Son las mujeres beneficiarias que declararon contar con un empleo respecto del total de mujeres beneficiarias.	$\frac{Mj}{TMj} \times 100$	<p><i>Mj</i></p> <p>Mujeres beneficiarias que cuentan con un empleo.</p> <p><i>TMj</i></p> <p>Total de mujeres beneficiarias del programa.</p>	<p><b>Fuente:</b> En general, la elaboración de programas sociales se realiza con la intención de mejorar las condiciones de vida de la población, según el área de interés. Por tal motivo, es necesario cuidar que en la aplicación de los mismos no resulte una carga adicional de trabajo para las mujeres beneficiarias o que interfiera con los horarios de trabajo de aquellas que cuentan con un empleo, lo cual les impediría participar de los beneficios otorgados por el programa.</p> <p>Esta información puede obtenerse de los formatos establecidos para el registro de beneficiarios del programa.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Se propone aplicar el indicador al inicio del programa, con la intención de hacer las readecuaciones necesarias en su operación.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>10. Programas que tienen convenios de colaboración por tipo de dependencia</b>	Muestra el número de convenios de colaboración firmados por tipo de dependencias participantes.	$C_t$	$C_t$  $t$ Número de convenios según tipo de dependencia. Tipo de dependencia con la que se firmó el convenio.	<b>Fuente:</b> Los convenios de colaboración con dependencias de la APF, ONG y organismos descentralizados, entre otros, son de suma importancia para la aplicación de proyectos sociales; esto permite ampliar la cobertura ofrecida, además de brindar diferentes apoyos, enriqueciendo los beneficios otorgados por el programa.  En materia de género, los convenios con las dependencias impulsarían el cumplimiento de acciones con estas características. Por esta razón es necesario conocer si dichos instrumentos se cumplen en su totalidad.  <b>Periodicidad:</b> El indicador puede aplicarse al inicio del programa.
Cuantitativo Proceso	<b>11. Personas beneficiarias por sexo que ocupan puestos de decisión dentro del programa (%)</b>	Muestra el porcentaje de hombres y mujeres beneficiarios/as con puestos de decisión dentro del programa, por sexo, respecto del total de población beneficiaria del programa, que ocupan puestos de decisión.	$\frac{P^s}{P} \times 100$	$P^s$  $P$ $s$ Población beneficiaria con puestos de decisión dentro del programa, por sexo. Población beneficiaria. Hombres, mujeres.	<b>Fuente:</b> El hecho de involucrar a la población en el desarrollo de los programas y/o proyectos permite dirigirlos de acuerdo con sus necesidades reales, además de garantizar su funcionalidad en la medida de las atribuciones que le son otorgadas.  Por tal motivo es necesario involucrar de forma igualitaria tanto a hombres como a mujeres de todos los grupos socioeconómicos, que sean el reflejo y voz de la población beneficiaria.  Para la elaboración de este indicador se hace uso de registros disponibles (registros administrativos, bases de datos, sistemas de información).  <b>Periodicidad:</b> El indicador puede aplicarse durante la ejecución del programa.
Cuantitativo Proceso	<b>12. Población beneficiaria por sexo que cuentan con acceso a la propiedad, según tipo de propiedad (%)</b>	Es el porcentaje de hombres y mujeres beneficiarios/as del programa, según acceso a la posesión y tipo de propiedad, respecto del total de beneficiarios/as.	$\frac{B_t^s}{B} \times 100$	$B_t^s$  $B$ $s$ $t$ Población beneficiaria por sexo que tiene acceso a la propiedad, según tipo de propiedad. Población beneficiaria. Hombres, mujeres. Tipo de propiedad.	<b>Fuente:</b> Durante la elaboración de los programas se plantean los requisitos para acceder a los beneficios que se otorgarán.  En los programas que establecen requerimientos que implican la demostración de la posesión de bienes, por ejemplo, vivienda, tenencia de la tierra y/o capital, para el otorgamiento de los apoyos, se crea una situación que ubica a las mujeres en desventaja, por ello es importante detectar estos grupos participantes para direccionar o reorientar los apoyos ofrecidos por los programas, considerando las características y la situación de las mujeres.

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>13. Personas beneficiarias por sexo que son jefes/as de familia</b>	Es el número de hombres y mujeres beneficiarios/as que declaran ser jefes/as de familia	$B_j^s$	$B_j^s$ Personas beneficiarias jefes/as de familia, por sexo Hombres, mujeres	<b>Para</b> la elaboración de este indicador se hace uso de registros disponibles (registros administrativos, bases de datos, sistemas de información). <b>Periodicidad:</b> El indicador puede aplicarse al inicio y al término del programa; esto permitirá observar posibles cambios en cuanto a la posesión. <b>Fuente:</b> Para todo programa es necesario identificar su población objetivo y conocer la situación de los/as beneficiarios/as; esto le permite identificar el tipo de apoyos que son requeridos y hacer las readecuaciones para su funcionamiento. En el caso de los hombres y mujeres jefes/as de familia, la identificación de sus necesidades (económicas, horarios, guarderías, por ejemplo) le da al programa mayores elementos para dirigir de manera adecuada los apoyos ofrecidos, además de posibilitar la permanencia de los beneficiarios dentro del programa. La información puede obtenerse de cuestionarios aplicados a la población objetivo o de la documentación de inscripción al programa. <b>Periodicidad:</b> El indicador puede aplicarse al inicio del programa.
Cuantitativo Proceso	<b>14. Población beneficiaria por sexo según estado civil %</b>	Muestra el porcentaje de hombres y mujeres por estado civil (soltera/o, casada/o, divorciada/o, viuda/o), respecto del total de beneficiarios/as.	$\frac{B_e^s}{B} \times 100$	$B_e^s$ $B$ Población Beneficiaria por sexo, según estado civil. Total de población beneficiaria. Hombres, mujeres. Estado civil.	<b>Fuente:</b> La información relacionada con la población objetivo, como el estado civil, la edad y el sexo, permite hacer inferencias sobre situaciones que podrían colocar en desventaja a hombres o mujeres de la población objetivo en el otorgamiento de los beneficios, por ejemplo, la falta de horarios flexibles para aquellas mujeres y hombres que por cuestiones laborales o compromisos familiares (mujeres casadas, con hijos, por ejemplo) no pueden incorporarse en su totalidad al programa. La información se obtiene de los registros administrativos de los participantes. <b>Periodicidad:</b> El indicador puede aplicarse al inicio del programa; de ser necesario, esto permitirá reorientarlo.
Cuantitativo Proceso	<b>15. Mujeres en organismos de control y vigilancia (%)</b>	Muestra el porcentaje de mujeres incorporadas a los organismos de control y vigilancia	$\frac{MO}{TPO} \times 100$	MO Mujeres en organismos de control y vigilancia.	<b>Fuente:</b> Uno de los mecanismos utilizados en los programas para vigilar su buen funcionamiento son los organismos integrados, la mayoría de las veces, por los beneficiarios/as o grupos de la sociedad civil. Si se considera que

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>16. Monto destinado a los apoyos, por sexo de la población beneficiaria (%)</b>	Muestra el porcentaje de recursos destinados a los apoyos, por sexo de la población beneficiaria, con relación al monto total destinado.	$\frac{MDA^s}{TMDA} \times 100$	<p><i>TPO</i></p> <p>Total de participantes en organismos de control y vigilancia.</p>	<p>todos los programas y proyectos deben incorporar la perspectiva de género, dichos organismos constituyen una posición estratégica para dar seguimiento a tales planteamientos. La integración equitativa de estos organismos en cuanto al número de hombres y mujeres representa una acción afirmativa en ese sentido. Asimismo, debe ponerse especial atención en que los/as integrantes seleccionados/as puedan estar capacitados/as y sensibilizados/as en dicha perspectiva, para la mayor garantía de su aplicación.</p> <p>Esta información puede obtenerse a través de los registros disponibles: bases de datos, sistemas de información o formatos diseñados para su recopilación.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Esta información puede obtenerse durante el desarrollo de los programas, en la medida en que se establezca el número y el sexo de los/as participantes.</p>
Cuantitativo Proceso	<b>17. Proyectos apoyados por el programa, según sexo del responsable (%)</b>	Muestra el porcentaje de proyectos que obtuvieron apoyos, según sexo del beneficiario/a responsable, en relación con el total de proyectos programados.	$\frac{TPA^s}{TP} \times 100$	<p><i>MDA<sup>s</sup></i></p> <p>Monto destinado a los apoyos, por sexo de la población beneficiaria.</p> <p><i>TMDA</i></p> <p>Total del monto destinado a los apoyos.</p> <p>Hombres, mujeres.</p> <p><i>s</i></p> <p><i>TPA<sup>s</sup></i></p> <p>Total de proyectos apoyados, por sexo del beneficiario/a responsable.</p> <p><i>TP</i></p> <p>Total de proyectos programados.</p> <p>Hombres, mujeres.</p> <p><i>s</i></p>	<p><b>Fuente:</b> El ofrecimiento de los apoyos con equidad es, desde la perspectiva de género, uno de los puntos más importantes que todo programa debe cumplir. La diferenciación de los apoyos por sexo permite observar el desequilibrio que puede existir en el ofrecimiento de esos recursos por parte del programa.</p> <p>Esta información puede obtenerse de los registros de que disponga el programa.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede aplicarse al término del programa, cuando estén disponibles los datos definitivos, aunque puede monitorearse su desarrollo en fases intermedias.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>18. Población beneficiaria, por sexo, que realiza actividades adicionales en el programa por tipo de actividad (%)</b>	Muestra el porcentaje de población beneficiaria, por sexo, que declara tener cargas adicionales de trabajo (realizan diferentes actividades, además de las desarrolladas en los programas), según tipo de actividad, respecto del total de la población beneficiaria.	$\frac{PB_a^s}{TPB} \times 100$	$PB_a^s$ Población beneficiaria por sexo, según actividades adicionales realizadas.  $TPB$ Total de población beneficiaria. $a$ Actividades adicionales. $s$ Hombres, mujeres.	<p>Para evitar posibles situaciones de discriminación, un elemento básico que debe incluirse en la selección de proyectos y que ofrece seguridad en el proceso es, precisamente, la aplicación de la perspectiva de género.</p> <p><b>Periodicidad:</b> La aplicación de este indicador puede realizarse al inicio de los programas.</p> <p><b>Fuente:</b> Con la exposición de este indicador se busca relacionar variables que permitan hacer inferencias sobre las condiciones sociales, familiares o económicas, por ejemplo, que afectan el desempeño o que influyen en las actividades que desarrolla la población beneficiaria dentro de los programas.</p> <p>La presentación de esta información implica hacer el recuento de la población beneficiaria, para lo cual se utilizan los registros disponibles que especifiquen esa información (encuestas, entrevistas, sistemas de información o formatos para su registro, por ejemplo), en los cuales puede agregarse el tipo de actividad que realizan, por ejemplo: trabajo formal e informal, nivel de estudios, quehaceres del hogar y cuidado de niños y niñas.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Existen diversos factores que influyen directamente en la población beneficiaria para suspender su participación en los programas, entre otros, los problemas económicos o familiares. Y debido a la regularidad de estas situaciones en la población, la información podría monitorearse mensual o trimestralmente para seguir de cerca su impacto en el desarrollo de los programas y aplicar medidas correctivas en ese sentido.</p>
Cuantitativo Proceso	<b>19. Nivel de escolaridad de beneficiarios/as del programa, según sexo (%)</b>	Muestra el porcentaje de beneficiarios/as, por sexo, según nivel de escolaridad, en relación con el total de beneficiarios/as.	$\frac{B_e^s}{TB} \times 100$	$B_e^s$ Beneficiarios/as por sexo, según nivel de escolaridad. TB Total de beneficiarios/as. $s$ Hombres, mujeres. $e$ Nivel de escolaridad.	<p><b>Fuente:</b> La escolaridad es indispensable para asegurar, en cierta medida, la participación o involucramiento de la población beneficiaria en el desarrollo de los programas y proyectos.</p> <p>El conocimiento de esta información permitirá, por un lado, la mejor asignación de tareas a los/as beneficiarios/as en las diferentes actividades (cuando en los programas se establezca la participación de los mismos); y por el otro, la dirección de los apoyos en ese sentido, por ejemplo, el otorgamiento de asesorías para el llenado de formatos en el caso de beneficiarios/as con bajo nivel educativo, o la asignación de cursos de capacitación en temas específicos a personas con mayor nivel educativo.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>20. Población beneficiaria, por sexo, que tiene participación en sindicatos (%)</b>	Muestra el porcentaje de la población beneficiaria por sexo, que participa, desarrolla alguna actividad, o son miembros de algún sindicato, en relación con el total de beneficiarios/as.	$\frac{B_p^s}{TB} \times 100$	$B_p^s$ <p>Población beneficiaria por sexo, con participación en sindicatos.</p> $TB$ <p>Total de población beneficiaria.</p> $s$ <p>Hombres, mujeres.</p> $p$ <p>Participación.</p>	<p>Para obtener esta información, se hace uso de los registros de información disponibles.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede presentarse al inicio del desarrollo de los programas.</p> <p><b>Fuente:</b> Aunque se establece que los programas no deben ser usados con fines partidistas, electorales, de lucro u otros distintos a los especificados en sus Reglas de Operación, la incorporación de población beneficiaria ligada a sindicatos no necesariamente tendría que ir en contra de esta observación, siempre y cuando se acaten dichas reglas.</p> <p>El involucramiento de hombres y mujeres beneficiarios/as en actividades sindicales, muestra de alguna manera su interés y disponibilidad por participar en acciones que tengan influencia en su entorno.</p> <p>De lo anterior, podría inferirse una activa y positiva participación de la población beneficiaria en el desarrollo del programa y su comunidad.</p> <p>Dicha información deberá quedar incorporada en las bases de datos y sistemas de información, en los formatos correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede presentarse antes de dar inicio y durante el desarrollo de los programas.</p>
Cuantitativo Resultado	<b>21. Becas otorgadas a la población beneficiaria según sexo (%)</b>	Muestra el porcentaje de becas otorgadas a hombres y mujeres beneficiarios/as por el programa respecto del total de beneficiarios/as, en relación con el total de becas otorgadas.	$\frac{B^s}{B} \times 100$	$B^s$ <p>Becas otorgadas por sexo de la población beneficiaria.</p> $B$ <p>Total de becas otorgadas.</p> $s$ <p>Hombres, mujeres</p>	<p><b>Fuente:</b> Algunos programas plantean otorgar becas a la población beneficiaria, principalmente los programas educativos o de capacitación para el trabajo; por ello es importante conocer si el otorgamiento de dichos apoyos se realiza con equidad entre hombres y mujeres, con base en criterios establecidos (por ejemplo: promedio de aprovechamiento, necesidad económica, apoyo a la permanencia de un grupo en específico). Por este motivo es necesario desagregar dicha información por sexo, para evidenciar cualquier acción que pudiera interpretarse como ventaja para alguno de los géneros.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Resultados	<b>22. Proyectos autosuficientes por sexo del responsable (%)</b>	Es el porcentaje de proyectos que ya no necesitan apoyo del programa, por sexo del responsable, respecto del total de proyectos apoyados.	$\frac{Pa^s}{TP} \times 100$	$Pa^s$  $TP$  $s$ Hombres, mujeres.	<p>Este dato puede obtenerse de los registros administrativos del programa o de las bases de datos que se generen y que serán utilizados en la evaluación del mismo.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede aplicarse, por ejemplo, en educación, al término de los ciclos escolares; y en lo laboral, al concluir la capacitación en empresas o centros de oficios, que generalmente es cuando ya se cuenta con los datos requeridos.</p> <p><b>Fuente:</b> La meta de cualquier programa o proyecto es lograr la autosuficiencia en un determinado tiempo y así brindar apoyo a nuevos proyectos que lo necesiten, además de identificar qué tipo de proyectos (dirigidos por hombres o mujeres), requieren mayor impulso para su desarrollo. Los resultados de este indicador permiten observar el grado de crecimiento en el número de proyectos, empresas o negocios desarrollados por hombres y mujeres que alcanzan la autosuficiencia. Los datos requeridos para este indicador se obtienen de los registros financieros y de la evaluación final de cada proyecto.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Se propone aplicar este indicador al término del ejercicio, cuando cada proyecto reporta los resultados obtenidos.</p>
Cuantitativo Impacto	<b>23. Incremento en el número de mujeres beneficiarias (%)</b>	Muestra el incremento porcentual de mujeres beneficiarias por el programa en un año base, respecto a otro de comparación.	$\frac{M_1 - M_0}{M_0} \times 100$	$M_0$  $M_1$ Mujeres apoyadas por el programa en el año 0 (año base). Mujeres apoyadas por el programa en el año 1 (año de comparación).	<p><b>Fuente:</b> La necesidad de medir el grado en que el programa otorga beneficios a las mujeres, obliga a hacer una comparación con periodos anteriores para comprobar su avance.</p> <p>Los incrementos en el número de mujeres apoyadas no necesariamente tendrían que relacionarse con un aumento en el presupuesto asignado al programa; por ejemplo, puede beneficiarse a un mayor número, pero ofreciendo menores apoyos.</p> <p>Para aplicar esta información se hace uso de registros anteriores, relacionándolos o comparándolos con información actualizada. Dicha información deberá quedar incorporada en las bases de datos, sistemas de información o formatos correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> La aplicación de este indicador podría realizarse al final del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Costo-beneficio	<b>24. Aportación económica del programa, por entidad federativa (%)</b>	Muestra el porcentaje de presupuesto otorgado por el programa a cada entidad federativa, para llevar su aplicación a los estados, respecto del monto total asignado al programa.	$\frac{Ma_e}{M} \times 100$	<p><math>Ma_e</math> Monto aportado por el programa, por entidad federativa.</p> <p><math>M</math> Monto asignado por el programa. Entidad federativa.</p>	<p><b>Fuente:</b> La asignación de presupuesto a los programas sociales es fundamental para el cumplimiento de sus metas, y también refleja el interés y prioridades del Gobierno Federal en el desarrollo social.</p> <p>Esta información puede obtenerse de los registros financieros del programa.</p> <p><b>Periodicidad:</b> El indicador debe aplicarse antes de que inicie el programa, para la toma de decisiones.</p>
Cualitativo Resultado	<b>25. Sistema de información con enfoque de género</b>	Muestra la existencia de un sistema de información conformado por indicadores con enfoque de género.	SIEG	Sistema de información con enfoque de género.	<p><b>Fuente:</b> La incorporación de indicadores de evaluación con perspectiva de género en los diferentes programas, representa el primer paso para la elaboración de un sistema de indicadores. Este sistema debe estar conformado por indicadores con enfoque de género, los cuales se elaboran a partir de la información que el propio programa genera en relación con sus características y operación, así como con información diversa de los participantes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> La conformación del sistema podrá considerarse desde la planeación del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Proceso	<b>26. Autonomía de las mujeres en la toma de decisiones</b>	Muestra la percepción sobre la autonomía que las beneficiarias declararon tener, para tomar decisiones en las diversas acciones o actividades que desarrollan.	$A_D$	$A_D$ $D$ Autonomía declarada. Declaración (sí, no).	<p><b>Fuente:</b> Las relaciones de poder constituyen las formas o situaciones en las que participan hombres y mujeres en los diferentes ámbitos. La toma de decisiones posibilita la superación personal y profesional, y el cambio en las relaciones de género, tanto en lo público como en lo privado. Esto se refleja en una mayor participación en la toma de decisiones y en el liderazgo de las mujeres.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a las beneficiarias del programa, utilizando muestras representativas para su confiabilidad. En la clasificación de las respuestas se recomienda utilizar parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no, por ejemplo).</p> <p><b>Periodicidad:</b> Esta información puede obtenerse durante el desarrollo y al final del programa.</p>
Cuantitativo Proceso	<b>27. Mujeres beneficiarias con autonomía en la toma de decisiones (%)</b>	Muestra el porcentaje de mujeres beneficiarias que declaran tomar la decisión en las acciones o actividades que desarrollan, en relación con el total de mujeres beneficiarias.	$\frac{MTD}{TMB} \times 100$	<p><math>MTD</math></p> <p>Mujeres beneficiarias que toman la decisión en las acciones que realizan.</p> <p><math>TMB</math></p> <p>Total de mujeres beneficiarias.</p>	<p><b>Fuente:</b> Las relaciones de poder constituyen las formas o situaciones en las que participan hombres y mujeres en los diferentes ámbitos. La toma de decisiones posibilita la superación personal y profesional, y el cambio en las relaciones de género, tanto en lo público como en lo privado. Esto se refleja en una mayor participación en la toma de decisiones y en el liderazgo de las mujeres.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a las beneficiarias del programa, utilizando muestras representativas para su confiabilidad. En la clasificación de las respuestas se recomienda utilizar parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no, por ejemplo).</p> <p><b>Periodicidad:</b> Esta información puede obtenerse durante el desarrollo y al final del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	28. Población beneficiaria por sexo, que cuentan con servicios de salud	Es el número de hombres y mujeres que declararon contar con servicio de salud pública o privada.	BS <sup>s</sup>	BS <sup>s</sup>  Población beneficiaria por sexo que cuenta con servicios de salud Hombres, mujeres	<p><b>Fuente:</b> El acceso a los servicios de salud pública o privada se encuentra estrechamente ligado a la situación de la población en cuanto a si es ocupada formal o informalmente. En su mayoría, las mujeres se ubican en el sector informal, por lo que no pueden cubrir jornadas laborales completas o por buscar empleos que les brinden horarios flexibles, entre otros aspectos.</p> <p>Al desagregar el presente indicador por sexo, puede identificarse a los grupos prioritarios de población beneficiaria, y dirigir los apoyos de los programas para brindar un acceso equitativo a los servicios de salud.</p> <p>Esta información puede obtenerse del registro de la población beneficiaria del programa, para lo cual deben incorporarse los datos requeridos en los formatos correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> El presente indicador puede ser aplicado al inicio y término del ejercicio, con el propósito de medir el impacto del programa en la mejora del acceso a los servicios de salud de la población beneficiaria, en su caso.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>29. Población beneficiaria que cuentan con servicios de salud, según sexo (%)</b>	Es el porcentaje de la población beneficiaria que declararon contar con servicios de salud pública o privada, según sexo, respecto al total de beneficiarios/as.	$\frac{BS^s}{TB} \times 100$	<p><math>BS^s</math></p> <p>Población beneficiaria que cuenta con servicios de salud, según sexo.</p> <p><math>TB</math></p> <p>Población beneficiaria.</p> <p>Hombres, mujeres.</p>	<p><b>Fuente:</b></p> <p>El acceso a los servicios de salud pública o privada se encuentra estrechamente ligado a la situación de la población en cuanto a si es ocupada formal o informalmente. En su mayoría, las mujeres se ubican en el sector informal, por lo que no pueden cubrir jornadas laborales completas o por buscar empleos que les brinden horarios flexibles, entre otros aspectos.</p> <p>Al desagregar el presente indicador por sexo, puede identificarse a los grupos prioritarios de población beneficiaria, y dirigir los apoyos de los programas para brindar un acceso equitativo a los servicios de salud.</p> <p>Esta información puede obtenerse del registro de la población beneficiaria del programa, para lo cual deben incorporarse los datos requeridos en los formatos correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p>El presente indicador puede ser aplicado al inicio y término del ejercicio, con el propósito de medir el impacto del programa en la mejora del acceso a los servicios de salud de la población beneficiaria, en su caso.</p>
Cuantitativo Proceso	<b>30. Población beneficiaria por sexo, según ingresos que dirigen a los gastos del hogar (%)</b>	Es el porcentaje de mujeres y hombres beneficiarios/as que perciben ingresos, según el porcentaje que destinan a los gastos del hogar, respecto al total de beneficiarios/as.	$\frac{B_g^s}{B} \times 100$	<p><math>B_g^s</math></p> <p>Población beneficiaria por sexo, según porcentaje de gastos destinados al hogar.</p> <p><math>B</math></p> <p>Total de población beneficiaria.</p> <p>Hombres, mujeres.</p> <p>Porcentaje del gasto destinado al hogar (0-100%).</p>	<p><b>Fuente:</b></p> <p>Este indicador pretende evidenciar qué porcentaje de los ingresos percibidos por hombres y mujeres son destinados directamente a los gastos del hogar como son salud, educación, alimentación, vestido, entre otros. Dicha información servirá para dirigir y/u orientar los apoyos ofrecidos a la población objetivo.</p> <p>La información se puede obtener a través de cuestionarios aplicados a la población objetivo o de su inserción en la documentación de inscripción al programa.</p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p>El indicador se puede aplicar al inicio y al término del programa, esto permitirá observar posibles cambios en cuanto al destino de los ingresos, después de la operación del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>28. Población beneficiaria por sexo, que cuentan con servicios de salud</b>	Es el número de hombres y mujeres que declararon contar con servicio de salud pública o privada.	BS <sup>s</sup>	BS <sup>s</sup>  Población beneficiaria por sexo que cuenta con servicios de salud Hombres, mujeres	<p><b>Fuente:</b> El acceso a los servicios de salud pública o privada se encuentra estrechamente ligado a la situación de la población en cuanto a si es ocupada formal o informalmente. En su mayoría, las mujeres se ubican en el sector informal, por lo que no pueden cubrir jornadas laborales completas o por buscar empleos que les brinden horarios flexibles, entre otros aspectos.</p> <p>Al desagregar el presente indicador por sexo, puede identificarse a los grupos prioritarios de población beneficiaria, y dirigir los apoyos de los programas para brindar un acceso equitativo a los servicios de salud.</p> <p>Esta información puede obtenerse del registro de la población beneficiaria del programa, para lo cual deben incorporarse los datos requeridos en los formatos correspondientes.</p> <p><b>Periodicidad:</b> El presente indicador puede ser aplicado al inicio y término del ejercicio, con el propósito de medir el impacto del programa en la mejora del acceso a los servicios de salud de la población beneficiaria, en su caso.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>34. Conformación del Comité Técnico, por sexo (%)</b>	Es el porcentaje de hombres y mujeres que integran el Comité Técnico del programa, respecto al total de integrantes.	$I^s \frac{x}{I} \times 100$	<p><math>I^s</math> Integrantes del Comité, por sexo.</p> <p><math>I</math> Total de integrantes del Comité Técnico.</p> <p><math>s</math> Hombres, mujeres.</p>	<p><b>Fuente:</b> La mayoría de los programas sociales cuentan con un Comité Técnico, el cual se encarga de vigilar el buen funcionamiento del mismo. Por esta razón es de suma importancia que dicho Comité se encuentre constituido por igual número de hombres y mujeres capacitados en género, cuyos acuerdos y decisiones contribuirán a garantizar la representación de las diferentes necesidades de la población en general, y así reorientar las acciones para que lleguen de forma equitativa a la población objetivo.</p> <p>Dicha información se obtiene o se identifica desde la elaboración del programa.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Estos indicadores pueden aplicarse al inicio del programa.</p>
Cuantitativo Proceso	<b>35. Integrantes del Comité Técnico, por sexo, capacitados en género (%)</b>	Es el porcentaje de hombres y mujeres que integran el Comité Técnico del programa que recibió capacitación en género, respecto del total de integrantes del Comité Técnico.	$Ic^s \frac{x}{I} \times 100$	<p><math>Ic^s</math> Integrantes del Comité Técnico, por sexo, capacitados en género.</p> <p><math>I</math> Total de integrantes del Comité Técnico.</p> <p><math>s</math> Hombres, mujeres.</p>	<p><b>Fuente:</b> La mayoría de los programas sociales cuentan con un Comité Técnico, el cual se encarga de vigilar el buen funcionamiento del mismo. Por esta razón es de suma importancia que dicho Comité se encuentre constituido por igual número de hombres y mujeres capacitados en género, cuyos acuerdos y decisiones contribuirán a garantizar la representación de las diferentes necesidades de la población en general, y así reorientar las acciones para que lleguen de forma equitativa a la población objetivo.</p> <p>Dicha información se obtiene o se identifica desde la elaboración del programa.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Estos indicadores pueden aplicarse al inicio del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Proceso	<b>36. Identificación de las acciones para mantener la permanencia de las mujeres en los programas</b>	Muestra las acciones que reconocen los programas como positivas para mantener la permanencia de las mujeres en su desarrollo.	<i>a</i>	<i>a</i> Acciones (apoyos económicos, capacitación, becas, sensibilización a integrantes de la familia, entre otros).	<b>Fuente:</b> El problema que se presenta en el planteamiento de acciones específicas dirigidas a mujeres, se puede reducir si antes de elaborarlas se plantean algunas cuestiones tales como: identificación del problema, elementos que dispone el programa para coadyuvar a su solución y propuesta de posibles soluciones. Como ejemplo de lo anterior, en el sector educativo podrían plantearse cuestiones tales como: el problema de la deserción de las mujeres durante el nivel básico, el cual puede estar relacionado con la situación económica familiar, el embarazo o matrimonio a edades tempranas, cuestiones de tipo cultural que les impiden proseguir sus estudios, entre otros. Las acciones a favor de la permanencia de las mujeres en el nivel básico, deberán entonces ser dirigidas a la solución de esa problemática. Los apoyos en ese sentido podrían ser: pláticas de sensibilización a los padres, alumnas y maestros/as, cursos de superación a las alumnas, becas, etc. <b>Periodicidad:</b> Aunque las acciones deben especificarse antes de dar inicio el programa, estas pueden modificarse durante el desarrollo del mismo.
Cuantitativo Proceso	<b>37. Acciones realizadas para mantener la permanencia de las mujeres en el programa</b>	Muestra el número de acciones realizadas y/o impulsadas por el programa para mantener la permanencia de las mujeres.	<i>Na</i>	<i>Na</i> <i>a</i> Número de acciones realizadas por el programa tendiente a mejorar la situación de las mujeres. Acciones (apoyos económicos, capacitación, becas, sensibilización a integrantes de la familia, entre otros).	<b>Fuente:</b> El problema que se presenta en el planteamiento de acciones específicas dirigidas a mujeres, se puede reducir si antes de elaborarlas se plantean algunas cuestiones tales como: identificación del problema, elementos que dispone el programa para coadyuvar a su solución y propuesta de posibles soluciones. Como ejemplo de lo anterior, en el sector educativo podrían plantearse cuestiones tales como: el problema de la deserción de las mujeres durante el nivel básico, el cual puede estar relacionado con la situación económica familiar, el embarazo o matrimonio a edades tempranas, cuestiones de tipo cultural que les impiden proseguir sus estudios, entre otros. Las acciones a favor de la permanencia de las mujeres en el nivel básico, deberán entonces ser dirigidas a la solución de esa problemática. Los apoyos en ese sentido podrían ser: pláticas de sensibilización a los padres, alumnas y maestros/as, cursos de superación a las alumnas, becas, etc. <b>Periodicidad:</b> Aunque las acciones deben especificarse antes de dar inicio el programa, estas pueden modificarse durante el desarrollo del mismo.

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Proceso	<b>38. Mujeres beneficiarias según apoyo familiar en el desarrollo de las actividades del hogar</b>	Son las mujeres beneficiadas por el programa que declaran tener o no apoyo familiar en las actividades del hogar.	$M_a$	<p><math>M_a</math></p> <p>Beneficiarias según apoyo familiar. Apoyo familiar (SI/NO).</p>	<p><b>Fuente:</b> Una de las estrategias de la perspectiva de género es incentivar el empoderamiento de las mujeres para contribuir a la igualdad de género en los diversos ámbitos.</p> <p>Este indicador muestra el número de mujeres que propician la participación de los miembros del hogar en el desarrollo del trabajo doméstico (quehaceres del hogar, cuidado de los hijos, lavado, planchado, etc.). La asimilación de lo anterior, por parte de todos los integrantes de la familia o de la sociedad en general, contribuirá a formar una cultura de participación igualitaria en las diferentes actividades.</p> <p>Esta percepción puede ser captada mediante una encuesta aplicada a las mujeres beneficiarias.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado durante el desarrollo del proyecto para medir la posibilidad de que las mujeres participen en el programa.</p>
Cualitativo Proceso	<b>39. Mujeres beneficiarias que declararon tener apoyo familiar en el desarrollo de las actividades del hogar, según tipo de participación</b>	Son aquellas mujeres beneficiarias que cuentan con apoyo familiar en las actividades del hogar, según tipo de participación (lavado y planchado, cuidado de niños y/o ancianos, entre otros).	$M_p$	<p><math>M_p</math></p> <p>Beneficiarias con apoyo familiar, según tipo de participación. Tipo de participación.</p>	<p><b>Fuente:</b> Una de las estrategias de la perspectiva de género es incentivar el empoderamiento de las mujeres para contribuir a la igualdad de género en los diversos ámbitos.</p> <p>Este indicador muestra el número de mujeres que propician la participación de los miembros del hogar en el desarrollo del trabajo doméstico (quehaceres del hogar, cuidado de los hijos, lavado, planchado, etc.). La asimilación de lo anterior, por parte de todos los integrantes de la familia o de la sociedad en general, contribuirá a formar una cultura de participación igualitaria en las diferentes actividades.</p> <p>Esta percepción puede ser captada mediante una encuesta aplicada a las mujeres beneficiarias.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado durante el desarrollo del proyecto para medir la posibilidad de que las mujeres participen en el programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>40. Beneficiarias que cuentan con apoyo familiar en el desarrollo de las actividades del hogar, por tipo de participación (%)</b>	Porcentaje de mujeres beneficiarias que declararon contar con la participación de los miembros del hogar en las actividades cotidianas, respecto del total de mujeres beneficiadas.	$\frac{M_p}{M} \times 100$	$M_p$ Número de mujeres beneficiarias por tipo de participación de los miembros del hogar. $M$ Total de mujeres beneficiarias. $p$ Tipo de participación de los familiares.	<b>Fuente:</b> Una de las estrategias de la perspectiva de género es incentivar el empoderamiento de las mujeres para contribuir a la igualdad de género en los diversos ámbitos.  Este indicador muestra el número de mujeres que propician la participación de los miembros del hogar en el desarrollo del trabajo doméstico (quehaceres del hogar, cuidado de los hijos, lavado, planchado, etc.). La asimilación de lo anterior, por parte de todos los integrantes de la familia o de la sociedad en general, contribuirá a formar una cultura de participación igualitaria en las diferentes actividades.  Esta percepción puede ser captada mediante una encuesta aplicada a las mujeres beneficiarias.  <b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado durante el desarrollo del proyecto para medir la posibilidad de que las mujeres participen en el programa.
Cualitativo Proceso	<b>41. Mujeres beneficiarias según necesidades de apoyo adicionales de apoyo</b>	Son las mujeres beneficiarias por el programa que declaran tener o no necesidades adicionales de apoyo.	$M_p$	$M_p$ Beneficiarias según percepción de necesidades. $p$ Percepción (Sí/No).	<b>Fuente:</b> Este indicador pretende captar necesidades diferentes a las que el programa pretende solucionar. Lo anterior se plantea con la finalidad de orientar los apoyos de acuerdo al tipo de necesidades expresadas por la población objetivo, en especial de las mujeres para incentivar su permanencia y participación en el desarrollo del mismo.  Dichas necesidades pueden ser captadas a través de encuestas y/o entrevistas a las mujeres beneficiarias. Sistematizando los resultados servirán de insumo para la evaluación del programa.  <b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado durante el desarrollo del proyecto.

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Proceso	<b>42. Mujeres que declaran tener necesidades adicionales de apoyo, según tipo</b>	Son aquellas mujeres beneficiarias que cuentan con necesidades adicionales de apoyo, según necesidades adicionales (guarderías, horarios flexibles y asesorías, entre otros).	$M_{na}$	Beneficiarias según necesidades adicionales. Tipo de necesidades adicionales.	<p><b>Fuente:</b> Este indicador pretende captar necesidades diferentes a las que el programa pretende solucionar. Lo anterior se plantea con la finalidad de orientar los apoyos de acuerdo al tipo de necesidades expresadas por la población objetivo, en especial de las mujeres para incentivar su permanencia y participación en el desarrollo del mismo.</p> <p>Dichas necesidades pueden ser captadas a través de encuestas y/o entrevistas a las mujeres beneficiarias. Sistematizando los resultados servirán de insumo para la evaluación del programa.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede ser aplicado durante el desarrollo del proyecto.</p>
Cualitativo Proceso	<b>43. Mujeres que declararon tener cargas adicionales de trabajo</b>	Muestra el número de mujeres incorporadas al programa que declararon tener cargas adicionales de trabajo.	$M_c$	Mujeres con cargas adicionales de trabajo. Cargas adicionales de trabajo (Sí, No).	<p><b>Fuente:</b> Uno de los problemas que enfrentan las mujeres que participan en el desarrollo de los programas, es que se incrementan sus obligaciones debido a la realización de actividades que tienen que ver con su participación en el programa, labores domésticas y extradomésticas.</p> <p>La identificación de esa situación posibilita el dirigir o reorientar acciones que coadyuvan a la solución del problema. Algunas de las acciones podrían ser: el manejo de horarios flexibles para su participación en el programa, el ofrecimiento de apoyos económicos y la impartición de cursos de sensibilización a los integrantes de sus familias.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a las beneficiarias del programa o proyecto. La confiabilidad de la información dependerá del tamaño de la muestra obtenida en la recopilación de la información. Para la clasificación de las respuestas, se recomienda que éstas incluyan parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no).</p> <p><b>Periodicidad:</b> Esta información puede obtenerse durante el desarrollo del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>44. Mujeres beneficiarias con cargas adicionales de trabajo (%)</b>	Muestra el porcentaje de mujeres beneficiarias que declararon tener cargas adicionales de trabajo, como consecuencia indirecta de su participación en el programa, con respecto al total de mujeres beneficiarias.	$\frac{MBCT}{TMB} \times 100$	<p><i>MBCT</i> Mujeres beneficiarias que declararon tener cargas adicionales de trabajo.</p> <p><i>TMB</i> Total de mujeres beneficiarias.</p>	<p><b>Fuente:</b> Uno de los problemas que enfrentan las mujeres que participan en el desarrollo de los programas, es que se incrementan sus obligaciones debido a la realización de actividades que tienen que ver con su participación en el programa, labores domésticas y extradomésticas.</p> <p>La identificación de esa situación posibilita el dirigir o reorientar acciones que coadyuven a la solución del problema. Algunas de las acciones podrían ser: el manejo de horarios flexibles para su participación en el programa, el ofrecimiento de apoyos económicos y la impartición de cursos de sensibilización a los integrantes de sus familias.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a las beneficiarias del programa o proyecto. La confiabilidad de la información dependerá del tamaño de la muestra obtenida en la recopilación de la información. Para la clasificación de las respuestas, se recomienda que éstas incluyan parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no).</p> <p><b>Periodicidad:</b> Esta información puede obtenerse durante el desarrollo del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Proceso	<b>45.Nivel de apoyo familiar que reciben mujeres beneficiarias para permanecer en el programa</b>	Muestra el nivel de apoyo familiar que reciben las beneficiarias para permanecer en los programas.	<i>Ma</i>	<i>Ma</i> <i>a</i> Mujeres con apoyo familiar. Nivel de apoyo familiar (muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo).	<p><b>Fuente:</b> Este indicador pretende dar cuenta de la situación que prevalece en el núcleo familiar respecto a la aceptación de la permanencia de las beneficiarias en el programa.</p> <p>Para las mujeres, las cuestiones económicas, culturales y sociales representan obstáculos difíciles de salvar cuando se trata de decidir su permanencia en los programas. En este sentido, los apoyos de las familias son de suma importancia para el desarrollo y la superación de las mujeres.</p> <p>Esta información puede obtenerse de las encuestas aplicadas a las mujeres y sus familias. Dicha información deberá quedar incorporada en las bases de datos y sistemas de información, en los formatos correspondientes.</p> <p>Las razones y opiniones que no se especifican en el indicador constituyen, de hecho, información valiosa acerca de las percepciones socioculturales de hombres y mujeres en relación con la permanencia de las beneficiarias en los programas, las cuales pueden servir para el análisis y el diseño de acciones afirmativas en ese sentido.</p> <p><b>Periodicidad:</b> La necesidad de prevenir situaciones que pueden llevar a las mujeres a abandonar los programas, obliga a monitorear de manera regular las opiniones y tradiciones familiares al respecto, de tal manera que, en la medida de lo posible, este seguimiento pueda ser trimestral.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>46. Mujeres con apoyo familiar para su permanencia en el programa (%)</b>	Muestra el porcentaje de mujeres que declararon contar con apoyo familiar para su permanencia en el programa, respecto del total de mujeres beneficiadas.	$\frac{Ma}{M} \times 100$	<p><i>Ma</i> Mujeres beneficiarias con apoyo familiar.</p> <p><i>M</i> Total de mujeres beneficiadas por el programa.</p>	<p><b>Fuente:</b> Este indicador pretende dar cuenta de la situación que prevalece en el núcleo familiar respecto a la aceptación de la permanencia de las beneficiarias en el programa.</p> <p>Para las mujeres, las cuestiones económicas, culturales y sociales representan obstáculos difíciles de salvar cuando se trata de decidir su permanencia en los programas. En este sentido, los apoyos de las familias son de suma importancia para el desarrollo y la superación de las mujeres.</p> <p>Esta información puede obtenerse de las encuestas aplicadas a las mujeres y sus familias. Dicha información deberá quedar incorporada en las bases de datos y sistemas de información, en los formatos correspondientes.</p> <p>Las razones y opiniones que no se especifican en el indicador constituyen, de hecho, información valiosa acerca de las percepciones socioculturales de hombres y mujeres en relación con la permanencia de las beneficiarias en los programas, las cuales pueden servir para el análisis y el diseño de acciones afirmativas en ese sentido.</p> <p><b>Periodicidad:</b> La necesidad de prevenir situaciones que pueden llevar a las mujeres a abandonar los programas, obliga a monitorear de manera regular las opiniones y tradiciones familiares al respecto, de tal manera que, en la medida de lo posible, este seguimiento pueda ser trimestral.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Proceso	<b>47. Población local por sexo, según nivel de aceptación del programa</b>	Muestra a los hombres y mujeres beneficiados/as por el programa que expresan su nivel de aceptación (muy bueno, bueno, regular, malo o muy malo, por ejemplo), en cuanto a la aplicación del programa en su localidad.	$B_a^s$	Población beneficiaria por sexo, según nivel de aceptación. Hombres, mujeres. Nivel de aceptación.	<p><b>Fuente:</b> Este indicador pretende captar el grado de aceptación de los habitantes de la localidad en cuanto a la operación de los programas. Dicha información es clave para involucrar a hombres y mujeres en el desarrollo de los mismos, además de permitir dirigirlos de acuerdo con sus necesidades, garantizando así su funcionalidad.</p> <p>La información puede obtenerse de cuestionarios aplicados a la población objetivo o de su inserción en los formatos correspondientes, los cuales deberán incluir dicha información.</p> <p><b>Periodicidad:</b> El indicador puede aplicarse durante el desarrollo del programa.</p>
Cualitativo Proceso	<b>48. Nivel de aceptación del programa por la población local</b>	Muestra el número de habitantes de la comunidad que declararon estar de acuerdo con la aplicación del programa, por sexo.	$P_t^s$	Población local por sexo, según tipo de aceptación. Hombres, mujeres. Tipo de aceptación (muy buena, buena, regular, mala, muy mala).	<p><b>Fuente:</b> Este indicador pretende captar el grado de aceptación de los/as habitantes de la localidad en cuanto a la operación de los programas. Dicha información es clave para involucrar a hombres y mujeres en el desarrollo de los mismos, además de permitir dirigirlos de acuerdo con sus necesidades, garantizando así su funcionalidad.</p> <p>La información puede obtenerse de cuestionarios aplicados a la población objetivo o de su inserción en los formatos correspondientes, los cuales deberán incluir dicha información.</p> <p><b>Periodicidad:</b> El indicador puede aplicarse durante el desarrollo del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Proceso	<b>49. Programas que utilizan mecanismos de promoción para fortalecer la posición de las mujeres, según medio de difusión utilizado</b>	Muestra los programas que impulsan el fortalecimiento de las mujeres, según mecanismo o medio utilizado para su difusión.	$PF_m$	<p><math>PF_m</math></p> <p>Programa que promueve el fortalecimiento de las mujeres, según medio de difusión.</p> <p><math>m</math></p> <p>Medio de difusión (televisión, prensa, radio, por ejemplo).</p>	<p><b>Fuente:</b> Los mecanismos de promoción de los programas son los medios a través de los cuales se llega a la mayoría de la población.</p> <p>La difusión del programa a través de los medios (televisión, prensa y radio, entre otros), impacta de manera positiva: tanto hombres como mujeres pueden acceder a la información que tiene que ver con su incorporación al programa, el desarrollo y los resultados del mismo. De igual manera, los diferentes mecanismos de difusión, considerando el enfoque de género, pueden aprovecharse para fortalecer la posición de las mujeres en cuanto al reconocimiento de las aportaciones que ellas hacen (económica y de habilidades, capacidades y conocimientos, por ejemplo), para el desarrollo de los propios programas, familias y sus comunidades.</p> <p>Para la presentación de esta información, se hace uso de registros de información disponibles, por ejemplo, bases de datos, sistemas de información o los formatos correspondientes donde se encuentre incorporada.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede presentarse antes de dar inicio y durante el desarrollo de los programas.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>50. Programas con mecanismos de promoción y difusión para fortalecer la posición de las mujeres</b>	Muestra el número de programas que utilizan mecanismos de promoción y difusión para fortalecer la posición de las mujeres en los diferentes ámbitos.	<i>PDF</i>	<i>PDF</i> Programa con promoción y difusión para el fortalecimiento de las mujeres.	<p><b>Fuente:</b> Los mecanismos de promoción de los programas son los medios a través de los cuales se llega a la mayoría de la población.</p> <p>La difusión del programa a través de los medios (televisión, prensa y radio, entre otros), impacta de manera positiva: tanto hombres como mujeres pueden acceder a la información que tiene que ver con su incorporación al programa, el desarrollo y los resultados del mismo. De igual manera, los diferentes mecanismos de difusión, considerando el enfoque de género, pueden aprovecharse para fortalecer la posición de las mujeres en cuanto al reconocimiento de las aportaciones que ellas hacen (económica y de habilidades, capacidades y conocimientos, por ejemplo), para el desarrollo de los propios programas, familias y sus comunidades.</p> <p>Para la presentación de esta información, se hace uso de registros de información disponibles, por ejemplo, bases de datos, sistemas de información o los formatos correspondientes donde se encuentre incorporada.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Este indicador puede presentarse antes de dar inicio y durante el desarrollo de los programas.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Proceso	<b>51.Fondos asignados al programa</b>	Es el monto total de presupuesto asignado al programa para su desarrollo.	$F$	$F$ Fondos asignados.	<p><b>Fuente:</b> La información relacionada con la asignación de recursos sirve para visualizar el impacto que tendrán las acciones en la búsqueda de los mejores resultados, hacer comparaciones con otros periodos e identificar los avances o retrocesos en el cumplimiento de metas y objetivos de los programas.</p> <p>Para presentar esta información, se utilizan registros de presupuestos de años anteriores relacionándolos o comparándolos con información actualizada, puntualizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios de los años correspondientes.</p> <p>Considerando que los diferentes programas deben incluir acciones afirmativas para mejorar la situación de las mujeres o que sus acciones incluyan el enfoque de género, la mayor o menor asignación de recursos a su presupuesto será fundamental para alcanzar sus propósitos.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Debido a que la asignación de los recursos se establece con anterioridad al desarrollo de los programas, este indicador puede presentarse al inicio del mismo.</p> <p><b>Otros:</b> Cuando la asignación de los recursos se modifique (por cuestiones ajenas al programa), el cálculo deberá realizarse independientemente de la etapa de desarrollo del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Impacto	<b>52. Incremento de los recursos asignados al programa (%)</b>	Muestra el incremento porcentual de presupuesto (de un año base, con otro de comparación), destinado al desarrollo de los programas.	$\frac{TRA_1 - TRA_0}{TRA_0} \times 100$	<p><math>TRA_0</math> Total de recursos asignados al programa en el año 0 (año base).</p> <p><math>TRA_1</math> Total de recursos asignados al programa en el año 1 (año de comparación).</p>	<p><b>Fuente:</b> La información relacionada con la asignación de recursos sirve para visualizar el impacto que tendrán las acciones en la búsqueda de los mejores resultados, hacer comparaciones con otros periodos e identificar los avances o retrocesos en el cumplimiento de metas y objetivos de los programas.</p> <p>Para presentar esta información, se utilizan registros de presupuestos de años anteriores relacionándolos o comparándolos con información actualizada, puntualizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para los ejercicios de los años correspondientes.</p> <p>Considerando que los diferentes programas deben incluir acciones afirmativas para mejorar la situación de las mujeres o que sus acciones incluyan el enfoque de género, la mayor o menor asignación de recursos a su presupuesto será fundamental para alcanzar sus propósitos.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Debido a que la asignación de los recursos se establece con anterioridad al desarrollo de los programas, este indicador puede presentarse al inicio del mismo.</p> <p><b>Otros:</b> Cuando la asignación de los recursos se modifique (por cuestiones ajenas al programa), el cálculo deberá realizarse independientemente de la etapa de desarrollo del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Resultado	<b>53. Auditorias de los recursos asignados al programa</b>	Muestra el número de auditorias realizadas al programa, para verificar la ejecución transparente de los recursos.	$A$	$A$ Auditorias realizadas al programa.	<b>Fuente:</b> En la actualidad, la incorporación de la perspectiva de género es una visión que muy pocos programas y proyectos incluyen en su desarrollo. Por ello, la ejecución de los recursos se presenta como un aspecto de suma importancia para alcanzar el máximo de los beneficios ofrecidos por el programa en forma equitativa.  Esta información puede obtenerse de los registros financieros disponibles.  <b>Periodicidad:</b> La aplicación de este indicador debe realizarse al término del programa para la obtención de datos definitivos, aunque puede monitorearse su desarrollo en fases intermedias.
Cuantitativo Resultado	<b>54. Ejecución del presupuesto asignado al programa (%)</b>	Muestra el porcentaje de presupuesto ejecutado por el programa, respecto al total de recursos que le fueron asignados.	$\frac{TREP}{TRP} \times 100$	$TREP$ Total de recursos ejecutados por el programa.  $TRP$ Total de recursos asignados para la ejecución del programa.	<b>Fuente:</b> En la actualidad, la incorporación de la perspectiva de género es una visión que muy pocos programas y proyectos incluyen en su desarrollo. Por ello, la ejecución de los recursos se presenta como un aspecto de suma importancia para alcanzar el máximo de los beneficios ofrecidos por el programa en forma equitativa.  Esta información puede obtenerse de los registros financieros disponibles.  <b>Periodicidad:</b> La aplicación de este indicador debe realizarse al término del programa para la obtención de datos definitivos, aunque puede monitorearse su desarrollo en fases intermedias.

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Resultado	<b>55. Grado de satisfacción de la población beneficiaria con la aplicación del programa</b>	Muestra el grado de satisfacción que tiene la población beneficiaria respecto a la aplicación del programa.	$PB_g$	$PB_g$ Grado de satisfacción de la población beneficiaria. Grado de satisfacción (muy alto, alto, medio, muy bajo, bajo).	<p><b>Fuente:</b>            Este indicador capta la percepción o sentir de la población en cuanto al nivel de satisfacción obtenido en relación con un tema específico, como la aplicación del programa, el tipo y contenido de la capacitación, suficiente inversión en infraestructura, el o los tipos de apoyos ofrecidos y los subsidios otorgados a los proyectos.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a la población involucrada en el programa o proyecto, por ejemplo. La confiabilidad de la información dependerá del tamaño de la muestra obtenida en la recolección de la información. Para la clasificación de las respuestas, se recomienda que éstas incluyan parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no, por ejemplo).</p> <p>La opinión o grado de aceptación de los/as beneficiarios/as en cuanto al desarrollo de un programa y los apoyos que ofrece, sirven de parámetro para readecuar las acciones al tipo de necesidades expresadas.</p> <p><b>Periodicidad:</b>            Para lograr mejores resultados en la medición del grado de satisfacción, opinión o percepción de la población, la aplicación de este indicador puede llevarse a cabo al término del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Resultado	<b>56. Población satisfecha con la aplicación del programa, por sexo (%)</b>	Muestra el porcentaje de la población beneficiaria que declara estar satisfecha con la aplicación del programa, por sexo, respecto del total de beneficiarios/as.	$\frac{PBS^s}{PB} \times 100$	<p><i>PBS<sup>s</sup></i> Población beneficiaria satisfecha con la aplicación del programa, por sexo.</p> <p><i>PB</i> Total de población beneficiaria del programa. Hombres, mujeres.</p> <p><i>s</i></p>	<p><b>Fuente:</b> Este indicador capta la percepción o sentir de la población en cuanto al nivel de satisfacción obtenido en relación con un tema específico, como la aplicación del programa, el tipo y contenido de la capacitación, suficiente inversión en infraestructura, el o los tipos de apoyos ofrecidos y los subsidios otorgados a los proyectos.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a la población involucrada en el programa o proyecto, por ejemplo. La confiabilidad de la información dependerá del tamaño de la muestra obtenida en la recolección de la información. Para la clasificación de las respuestas, se recomienda que éstas incluyan parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no, por ejemplo).</p> <p>La opinión o grado de aceptación de los/as beneficiarios/as en cuanto al desarrollo de un programa y los apoyos que ofrece, sirven de parámetro para readequar las acciones al tipo de necesidades expresadas.</p> <p><b>Periodicidad:</b> Para lograr mejores resultados en la medición del grado de satisfacción, opinión o percepción de la población, la aplicación de este indicador puede llevarse a cabo al término del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Resultado	<b>57.Satisfacción de los apoyos otorgados, por sexo de los/as beneficiarios/as</b>	Son los hombres y mujeres beneficiarios/as del programa que declaran estar o no satisfechos/as con los apoyos otorgados.	$B_{sa}^s$	<p><math>B_{sa}^s</math></p> <p>Población beneficiaria por sexo, según satisfacción. Hombres, mujeres.</p> <p>Satisfacción (está satisfecho, no está satisfecho).</p>	<p><b>Fuente:</b></p> <p>Este indicador capta la percepción o sentir de la población en cuanto al nivel de satisfacción obtenido en relación con un tema específico, como la aplicación del programa, el tipo y contenido de la capacitación, suficiente inversión en infraestructura, el o los tipos de apoyos ofrecidos y los subsidios otorgados a los proyectos.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a la población involucrada en el programa o proyecto, por ejemplo. La confiabilidad de la información dependerá del tamaño de la muestra obtenida en la recolección de la información. Para la clasificación de las respuestas, se recomienda que éstas incluyan parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no, por ejemplo).</p> <p>La opinión o grado de aceptación de los/as beneficiarios/as en cuanto al desarrollo de un programa y los apoyos que ofrece, sirven de parámetro para readequar las acciones al tipo de necesidades expresadas.</p> <p><b>Periodicidad:</b></p> <p>Para lograr mejores resultados en la medición del grado de satisfacción, opinión o percepción de la población, la aplicación de este indicador puede llevarse a cabo al término del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Resultado	<b>58.Cambios en el uso del tiempo de las beneficiarias</b>	Muestra el número de mujeres que declararon haber usado su tiempo en actividades diferentes a las domésticas o atribuidas equivocadamente a su género.	$B_c$	$B_c$ Beneficiarias con cambios en el uso del tiempo. $c$ Cambios en el uso del tiempo (Si, No).	<p><b>Fuente:</b>            Dentro de los cambios que se perciben como positivos en el avance de la incorporación de la perspectiva de género, está la erradicación de las costumbres, tradiciones y los valores que obstaculizan o retrasan el avance de las mujeres en los diferentes ámbitos.</p> <p>El incremento en el número de mujeres con cambios en el uso del tiempo, podría significar su incorporación a otras áreas de la producción o una mayor participación del resto de los integrantes de la familia en actividades domésticas, lo cual, a su vez, tendría que constatar con información específica de esas variables.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a la población involucrada en el programa. La confiabilidad de la información dependerá del tamaño de la muestra derivada de la recopilación de los datos. Para la clasificación de las respuestas, se recomienda que éstas incluyan parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (si, no).</p> <p><b>Periodicidad:</b>            Debido a que la naturaleza de la información es variable, los datos pueden presentarse al final del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Resultado	<b>59. Beneficiarias con cambios en el uso del tiempo (%)</b>	Muestra el porcentaje de beneficiarias que declararon haber invertido su tiempo libre en actividades diferentes a las domésticas o atribuidas al género femenino, como consecuencia directa o indirecta de su participación en el programa, respecto al total de beneficiarias.	$\frac{BCUT}{TB} \times 100$	<p><i>BCUT</i> Beneficiarias con cambios en el uso del tiempo.</p> <p><i>TB</i> Total de beneficiarias.</p>	<p><b>Fuente:</b> Dentro de los cambios que se perciben como positivos en el avance de la incorporación de la perspectiva de género, está la erradicación de las costumbres, tradiciones y los valores que obstaculizan o retrasan el avance de las mujeres en los diferentes ámbitos.</p> <p>El incremento en el número de mujeres con cambios en el uso del tiempo, podría significar su incorporación a otras áreas de la producción o una mayor participación del resto de los integrantes de la familia en actividades domésticas, lo cual, a su vez, tendría que constatar con información específica de esas variables.</p> <p>Esta información puede obtenerse de encuestas aplicadas a la población involucrada en el programa. La confiabilidad de la información dependerá del tamaño de la muestra derivada de la recopilación de los datos. Para la clasificación de las respuestas, se recomienda que éstas incluyan parámetros con dos opciones, es decir, afirmaciones positivas o negativas (sí, no).</p> <p><b>Periodicidad:</b> Debido a que la naturaleza de la información es variable, los datos pueden presentarse al final del programa.</p>

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cualitativo Impacto	<b>60.Población beneficiaria por sexo, según percepción de mejora en sus condiciones de vida</b>	Son los hombres y mujeres beneficiarios/as por el programa que declararon tener o no mejoras en sus condiciones de vida, debido a la aplicación del programa.	$B_p^s$	$B_p^s$ Población beneficiaria por sexo, según percepción de mejora. <i>p</i> Percepción (Si/No). <i>S</i> <i>Hombres</i> , <i>mujeres</i>	<b>Fuente:</b> La información requerida para la aplicación de este indicador puede obtenerse de encuestas de percepción aplicadas a los/as beneficiarios/as, en cuanto a los tipos de mejora que se han presentado en su vida como consecuencia de la aplicación del programa. Para facilitar su procesamiento, los tipos de mejora pueden acotarse mediante el establecimiento de opciones, por ejemplo, condiciones de la vivienda, acceso a la educación básica, a los servicios de salud y seguridad social, alimentación y empleo. Además, el desagregar esta información por sexo permite identificar si hombres o mujeres requieren mayor atención o impulso durante el otorgamiento de los beneficios.  <b>Periodicidad:</b> Se recomienda aplicar este indicador después de 6 meses de haber concluido el programa, para contar con un punto de referencia y medir el impacto del mismo en las condiciones de vida de los/as beneficiarios/as.
Cualitativo Impacto	<b>61.Población beneficiaria por sexo, según tipo de mejora en sus condiciones de vida</b>	Muestra a los hombres y mujeres beneficiarios/as del programa que declararon mejoras en sus condiciones de vida, debido a la aplicación del programa, según tipo de mejora (acceso a servicios de salud, educación, mayores oportunidades de empleo, entre otros).	$B_t^s$	$B_t^s$ Población beneficiaria por sexo, según tipo de mejora. <i>t</i> <i>s</i> Hombres, mujeres.	<b>Fuente:</b> La información requerida para la aplicación de este indicador puede obtenerse de encuestas de percepción aplicadas a los y las beneficiarias, en cuanto a los tipos de mejora que se han presentado en su vida como consecuencia de la aplicación del programa. Para facilitar su procesamiento, los tipos de mejora pueden acotarse mediante el establecimiento de opciones, por ejemplo, condiciones de la vivienda, acceso a la educación básica, a los servicios de salud y seguridad social, alimentación y empleo. Además, el desagregar esta información por sexo permite identificar si hombres o mujeres requieren mayor atención o impulso durante el otorgamiento de los beneficios.  <b>Periodicidad:</b> Se recomienda aplicar este indicador después de 6 meses de haber concluido el programa, para contar con un punto de referencia y medir el impacto del mismo en las condiciones de vida de los/as beneficiarios/as.

Tipo	Nombre	Descripción	Algoritmo	Componentes	Fuente/Periodicidad
Cuantitativo Impacto	62. Mejora en las condiciones de vida de los/as beneficiarios/as, por sexo, según tipo de mejora (%)	Muestra el porcentaje de población beneficiaria por sexo que declaró haber tenido algún tipo de mejora en su nivel de vida, como consecuencia del apoyo que el programa les otorgó, respecto al total de beneficiarios/as.	$\frac{JB^s}{TJB} \times 100$	$JB^s$ $TJB$ $t$ $s$ <p>Población beneficiaria por sexo, según tipo de mejora.  Total de población beneficiaria.  Tipo de mejora.  Hombres, mujeres.</p>	<p><b>Fuente:</b>  La información requerida para la aplicación de este indicador puede obtenerse de encuestas de percepción aplicadas a los y las beneficiarias, en cuanto a los tipos de mejora que se han presentado en su vida como consecuencia de la aplicación del programa. Para facilitar su procesamiento, los tipos de mejora pueden acotarse mediante el establecimiento de opciones, por ejemplo, condiciones de la vivienda, acceso a la educación básica, a los servicios de salud y seguridad social, alimentación y empleo. Además, el desagregar esta información por sexo permite identificar si hombres o mujeres requieren mayor atención o impulso durante el otorgamiento de los beneficios.</p> <p><b>Periodicidad:</b>  Se recomienda aplicar este indicador después de 6 meses de haber concluido el programa, para contar con un punto de referencia y medir el impacto del mismo en las condiciones de vida de los/as beneficiarios/as.</p>

1. A continuación se presentan algunos ejemplos de indicadores, en su mayoría cualitativos, que están planteados para un tema específico. El propósito es mostrar la manera de obtener los datos.

- a) Número de personas entrevistadas por sexo.
- b) ¿Persona que toma las decisiones de la distribución del gasto en el hogar, por sexo?
- c) ¿Su cónyuge necesita estar de acuerdo con usted para tomar alguna decisión, por sexo?
- d) ¿Persona que toma las decisiones sobre quién aporta dinero para pagar algunos gastos, por sexo?

Los datos requeridos para los siguientes indicadores pueden obtenerse de encuestas aplicadas a hombres y mujeres que forman parte de la población objetivo del programa o proyecto a desarrollar. Las cifras que se presentan son hipotéticas.

a) Número de personas entrevistadas, por sexo

Sexo del entrevistado	Conteo
Mujer	58
Hombre	63

b) ¿Persona que toma las decisiones en la distribución del gasto en el hogar?

Opciones	Sexo del entrevistado	
	Mujer	Hombre
Entrevistado	10	34
Cónyuge	28	8
Ambos*	7	6
Hijos	5	2
Padres	6	10
Otro	2	3
<b>Conteo</b>	<b>58</b>	<b>63</b>

\*Ambos: se refiere al entrevistado y su cónyuge

c) ¿Su cónyuge necesita estar de acuerdo con usted para...?

Opciones	Sexo del entrevistado	
	Mujer	Hombre
Comprar bienes raíces	*	*
Realizar gastos fuertes	*	*
Decidir dónde vivir	*	*
Decidir por qué partido votar	*	*
Participar en alguna organización	*	*

\* Para cada pregunta las opciones pueden ser: Sí, No

d) ¿Persona, por sexo, que toma las decisiones sobre quién aporta dinero para pagar...?

Opciones	Sexo del entrevistado	
	Mujer	Hombre
La ropa de los hijos(as)	*	*
Las diversiones de los hijos(as)	*	*
La escuela de los hijos(as)	*	*
Los medicamentos de los hijos(as)	*	*
La alimentación de los hijos(as)	*	*

\* Para cada pregunta, las opciones de respuesta pueden ser: Entrevistado, Cónyuge, Ambos (se refiere al entrevistado y su cónyuge), Hijos, Padres, Otro.

2. En otro ejemplo, se considera indispensable captar el sexo del entrevistado. Algunos de los reactivos que se sugieren son:

- a) Número de mujeres entrevistadas
- b) ¿Los miembros de su hogar, participan en una o varias de las actividades que se realizan en el hogar?

Si la respuesta fue sí, preguntar:

- c) ¿Cuáles son las actividades en las que participan los miembros de su hogar?

Mujeres que cuentan con apoyo familiar en el desarrollo de las actividades del hogar por tipo:

$$M_p^a$$

- $M_p^a$  Mujeres que cuentan con participación de los miembros del hogar en el desarrollo de sus actividades.
- $a$  Cuenta con apoyo familiar (Sí, No).
- $p$  Tipo de participación de los familiares.

a) Número de mujeres entrevistadas

Sexo	Conteo
Mujer	58

b) ¿Los miembros de su hogar participan en una o varias de las actividades que se realizan en el hogar?

Opciones	Marque con una cruz	Conteo
Sí		25
No		33

Si la respuesta fue Sí, preguntar:

c) ¿Cuáles son las actividades en las que participan los miembros de su hogar?

Actividades	Marque con una cruz	Conteo
a) Limpieza de la casa		5
b) Lavado y planchado		3
c) Cuidado de niños/ancianos		15
d) Otra		2

3. A continuación se presentan cuatro indicadores cuantitativos en diferentes ámbitos:

a) **Porcentaje de beneficiarias que cuentan con apoyo familiar en el desarrollo de las actividades del hogar por tipo**

Este indicador refleja el porcentaje de mujeres beneficiarias que declararon contar con la participación de los miembros del hogar en las actividades cotidianas, respecto del total de mujeres entrevistadas:

$$\frac{M_a}{M} \times 100$$

- $M_a$  Número de beneficiarias según tipo de actividad que realizan los miembros del hogar.
- $M$  Total de mujeres beneficiarias.
- $a$  Tipo de actividad que realizan los familiares (limpieza de la casa, lavado y planchado, cuidado de niños/ancianos, otra)

Sustituyendo, tenemos:

$$\text{Limpieza de la casa} = \frac{5}{25} \times 100 = 20\%$$

$$\text{Lavado y planchado} = \frac{3}{25} \times 100 = 12\%$$

$$\text{Cuidado de niños/ancianos} = \frac{15}{25} \times 100 = 60\%$$

$$\text{Otra} = \frac{2}{25} \times 100 = 8\%$$

La información relacionada con el número de mujeres y hombres jefes de hogar, puede ser analizada de acuerdo con la correlación que existe entre los resultados del indicador y las variables que tienen que ver con las características económicas y sociodemográficas de la población atendida. El resultado de este análisis identificará aquellas situaciones que reproducen las desigualdades y que son difíciles de ubicar a simple vista, además de facilitar el planteamiento y la dirección adecuada de los apoyos ofrecidos a la población.

b) Jefes de hogar por sexo, según tipo de hogar:

Clase de hogar	Mujeres	Hombres	Total
Nuclear	2,235,639	13,059,266	15,294,905
Extenso	1,623,990	3,717,274	5,341,264
Unipersonal	666,216	736,963	1,403,179
<b>Total</b>	<b>4,525,845</b>	<b>17,513,503</b>	<b>22,039,348</b>

Fuente: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Tabulados básicos.

**Hogares nucleares:** están integrados por el o la jefa y su esposa o esposo, el o la jefa y los y las hijas, o bien el o la jefa, cónyuge y sus hijas e hijos.

**Hogares extensos:** están integrados por los hogares nucleares que cuentan con la presencia adicional de otros parientes o no parientes.

**Hogares unipersonales:** personas que viven solas.

Suponiendo que al programa le interese conocer el número de jefes y jefas de hogar, para definir los tipos de apoyos, entonces se tiene:

c) Porcentaje de jefes de hogar por sexo

$$\left[ \frac{Jh^s}{Jh} \right] * 100$$

$Jh^s$       Número de jefes de hogar por sexo  
 $Jh$         Número total de jefes de hogar  
 s            Hombres, mujeres

Sustituyendo, tenemos:

$Jh^{Mujer}$     4, 525, 845  
 $Jh^{Hombrs}$    17, 513, 503  
 $Jh$             22, 039, 348

$$Jh^{Mujer} = \left[ \frac{4,525,845}{22,039,348} \right] * 100 = 20.54\%$$

$$Jh^{Hombre} = \left[ \frac{17,513,503}{22,039,348} \right] * 100 = 79.46\%$$

#### d) Incremento porcentual de los recursos asignados al programa

Muestra el incremento porcentual de presupuesto (de un año base, con otro de comparación), destinado al desarrollo de los programas.

El concepto de presupuesto hace referencia a las asignaciones económicas federales y estatales que son otorgadas a los programas, con el propósito de dar cumplimiento a las metas y objetivos previamente establecidos.

Los presupuestos pueden conformarse no sólo con la participación federal o estatal, sino también con aportaciones municipales, de organizaciones no gubernamentales o incluso privadas o de organismos internacionales.

La asignación de recursos suficientes permite, en cierta medida, el adecuado desarrollo de los programas y los ubica en posición de garantizar los apoyos y beneficios a la población objetivo. Así, como resultado de la correcta aplicación de los programas y la obtención de buenos resultados, se crean las condiciones que incrementan su aceptación y aplicación por parte de los beneficiarios y de la población aledaña que no está incorporada al mismo. El desarrollo del proceso anterior posibilita nuevos incrementos en la asignación del presupuesto, lo cual repercutirá, a su vez, en el aumento de los apoyos que ofrece el programa, o en la ampliación de su cobertura, por ejemplo.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) reporta:

Financiamiento	2002	2003
Aportación estatal	376,000,000	391,666,666
Aportación federal	1,128,000,000	1,175,000,000

$$\frac{TRA_1 - TRA_0}{TRA_0} \times 100$$

$TRA_0$  Total de recursos asignados al programa en el año 0 (año base)

$TRA_1$  Total de recursos asignados al programa en el año 1 (año de comparación)

Sustituyendo, para el caso de las aportaciones estatal y federal tenemos:

<i>Estatal</i>		<i>Federal</i>	
$TRA_{2002}$	376,000,000	$TRA_{2002}$	1,128,000,000
$TRA_{2003}$	391,666,666	$TRA_{2003}$	1,175,000,000

$$\Delta_{Estat} = \frac{391,666,666 - 376,000,000}{376,000,000} \times 100 = 4.17\%$$

$$\Delta_{Federal} = \frac{1,175,000,000 - 1,128,000,000}{1,128,000,000} \times 100 = 4.17\%$$

Ello muestra que el PEC recibió un incremento federal y estatal de 4.17% a su presupuesto asignado para el 2003, respecto al año anterior.

#### 4. Índice compuesto de evaluación

Un índice compuesto se construye por más de un indicador (“componentes”) que se relacionan entre sí de forma matemática. La utilidad del índice compuesto radica, principalmente, en que puede construirse con componentes de diversa naturaleza y unidad de medida.

Para elaborar un índice compuesto de evaluación se requiere seleccionar cuidadosamente los indicadores que se relacionen directamente con el cumplimiento de los objetivos de un programa o proyecto. Su valor muestra de manera sintética situaciones importantes que interesa conocer; pretende dar cuenta de un complejo proceso en el cual intervienen una multiplicidad de actores cuya meta es el cumplimiento de un objetivo.

El índice puede expresarse como puntaje o valor numérico de una escala, y su resultado permite medir el grado de avance hacia el logro de la meta u objetivo deseable. Un índice tiene carácter valorativo y busca ilustrar la evolución de la situación respecto de una situación definida como óptima.

El siguiente ejemplo busca facilitar la elaboración de un índice compuesto de evaluación, a partir de los pasos que se enlistan a continuación:

- a) Selección y cálculo de los indicadores o componentes del índice.
- b) La relación matemática entre los indicadores o componentes del índice.
- c) Interpretación.

En el ejemplo que sigue, el índice mostrará el avance hacia el logro del objetivo de un programa hipotético que plantea:

- El programa se compone de acciones afirmativas dirigidas a mujeres.
- El programa tiene como objetivo proporcionar a las mujeres los instrumentos y herramientas para producir y comercializar artesanías.
- La población objetivo son 60 mujeres indígenas.
- El programa o proyecto será evaluado a través de distintos tipos indicadores.
- Los indicadores seleccionados para el presente ejemplo son los más representativos de las

metas y objetivos del programa, a criterio de los responsables del mismo. Cabe mencionar que la selección de indicadores deberá hacerse de forma objetiva y no modificarse.

- Los valores de los indicadores son hipotéticos.
- Las metas programadas son el ideal al cual se pretende llegar y la meta realizada es el resultado obtenido. Cabe subrayar que todos los programas y proyectos cuentan con metas establecidas, las cuales deberán reflejar el objetivo del programa. A través de los indicadores damos un valor a los resultados de las metas, lo cual, al integrarlo en un índice compuesto, nos da la visión de cumplimiento del objetivo.

#### a) Selección y cálculo de los indicadores componentes del índice

Los indicadores seleccionados para la elaboración del índice son los siguientes:

- **Indicador de cobertura:** muestra cuánta población se benefició con el programa, en relación con el total de la población objetivo u universo.
- **Indicador de resultado:** tiene el fin de mostrar la cantidad de mujeres que modificaron su conducta en cuanto a la toma de decisiones, con respecto al total de la población que atendió el programa.
- **Indicador de impacto:** muestra que las acciones que instrumentó el programa no representan una sobrecarga de trabajo para la población beneficiaria y contribuyeron a la modificación en la organización familiar, con respecto a las tareas domésticas.

El siguiente paso es el cálculo de los indicadores:

El primer indicador se planteó la meta de beneficiar a 60 mujeres, de las cuales sólo 58 fueron beneficiadas por el programa.

Beneficiarias programadas (meta programada)	Beneficiarias reales (meta realizada)	Valor del indicador (porcentaje)
60	58	IC = $(60/58)*100$ IC = 96.6%

IC: Indicador de cobertura

El segundo componente es un indicador de resultado, porcentaje de las 58 mujeres beneficiarias del programa que al término del programa modificaron su conducta en la toma de decisiones del gasto en el hogar.

El indicador es el siguiente: Mujeres que participan en las decisiones referentes al gasto en el hogar:

Número de mujeres beneficiarias del programa (meta programada)	Mujeres beneficiarias que participan en las decisiones sobre la distribución del gasto en el hogar (meta realizada)	Valor del indicador (porcentaje)
58 mujeres	40 mujeres	IR = (40/58) *100 IR = 69%

IR = Indicador de resultado

El tercer componente es un indicador de impacto: porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias. Dicho indicador muestra que el programa no representó una carga adicional de trabajo a las mujeres y logró disminuirse la carga de trabajo hacia las mujeres, distribuyéndose entre los miembros del hogar.

Número de mujeres beneficiarias del programa (meta programada)	Beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar (meta realizada)	Valor del indicador (porcentaje)
58 mujeres	25	II = (25/58)*100 II = 43%

II: Indicador de impacto.

## b) Relacionar matemáticamente los indicadores componentes del índice

Los indicadores o componentes del índice se relacionan matemáticamente, a través de la siguiente fórmula:

$$\% \text{ avance} = \frac{\sum_{i=1}^n Mrp_i * Pp_i}{\sum_{i=1}^n MPp_i} = \frac{\sum_{i=1}^n Indice_i}{\sum_{i=1}^n MPp_i}$$

Donde:

- $p_i$  = meta  $_i$
- $Pp_i$  = Ponderación de la meta  $_i$
- $MPp_i$  = Meta programada ponderada  $_i$
- $Mrp_i$  = Meta realizada  $_i$
- $i$  = Número de meta
- $n$  = Número total de metas
- Índice $_i$  = Índice de la meta  $_i$
- $\% \text{ avance}_i$  = Porcentaje de avance de la meta  $_i$

Para simplificar el desarrollo de esta fórmula, nos apoyaremos en el siguiente esquema:

Esquema 3

Nombre del indicador	Unidad de medida	Ponderación ( $Pp_i$ )	Meta	Meta ponderada ( $Mpp_i$ )	Meta realizada ( $Mrp_i$ )	Índice	Avance (%)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)

- (1) En esta columna se deberá escribir el nombre de los indicadores seleccionados, como se muestra a continuación:

Nombre del indicador (1)
1. Mujeres beneficiarias con respecto a la población de mujeres programadas a beneficiar con el programa
2. Mujeres que participan en las decisiones sobre la distribución de gasto en el hogar.
3. Porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias

- (2) Aquí se describirá la unidad, artículo, objeto o población objetivo que se utiliza como base para la elaboración de los indicadores. Las unidades de medida pueden ser personas, mujeres, hombres, eventos, cursos, servicio, etc. Son las unidades mediante las cuales se pueden cuantificar las acciones del programa o proyecto.

Las unidades de medida serán mujeres, debido a que los indicadores que se seleccionaron para el índice requieren de esta unidad de medida.

Nombre del indicador (1)	Unidad de medida (2)
1. Mujeres beneficiarias con respecto a la población de mujeres a beneficiar con el programa.	Mujeres
2. Mujeres que participan en las decisiones sobre la distribución de gasto en el hogar.	Mujeres
3. Porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias.	Mujeres

- (3) En la columna “Ponderación ( $Pp_i$ )” deberán ponderarse cada uno de los indicadores (metas) seleccionados, de acuerdo con los criterios que determinen los responsables del programa o proyecto. Las ponderaciones deberán sumar 100, debido a que los tres indicadores seleccionados constituyen el índice compuesto de evaluación del programa.

Nombre del Indicador (1)	Unidad de medida (2)	Ponderación ( $Pp_i$ ) (3)
1. Mujeres beneficiarias con respecto a la población de mujeres a beneficiar con el programa.	Mujeres	20
2. Mujeres que participan en las decisiones sobre la distribución de gasto en el hogar.	Mujeres	40
3. Porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias.	Mujeres	40
Total		100

Nota: la sumatoria de las ponderaciones deberá ser igual a 100

- (4) Ubica numéricamente el ideal que deseamos alcanzar, por ejemplo, si se desea beneficiar a través de un programa a 60 mujeres, nuestra meta serán esas 60 mujeres.

Nombre del Indicador (1)	Unidad de medida (2)	Ponderación ( $Pp_i$ ) (3)	Meta (4)
1. Mujeres beneficiarias con respecto a la población de mujeres a beneficiar con el programa.	Mujeres	20	60
2. Mujeres que participan en las decisiones sobre la distribución de gasto en el hogar.	Mujeres	40	58
3. Porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias.	Mujeres	40	58
Total		100	

- (5) Esta columna contiene el resultado de la multiplicación de la meta (4) con su correspondiente ponderación (3), lo que nos da como resultado (5).

Ejemplo: en la columna **Ponderación ( $Pp_i$ )**, primera fila, tenemos el valor 20; en la columna denominada meta, misma fila, tenemos 60; si multiplicamos (20) (60) = 1200, que es la información requerida en la columna denominada **Meta ponderada ( $Mpp_i$ )**.

La sumatoria de la meta ponderada será un insumo para la elaboración del índice compuesto de evaluación del programa.

Sección III. Catálogo de indicadores de evaluación con perspectiva de género

Nombre del Indicador (1)	Unidad de medida (2)	Ponderación ( $Pp_i$ ) (3)	Meta (4)	Meta ponderada ( $Mpp_i$ ) (5)
1. Mujeres beneficiarias con respecto a la población de mujeres a beneficiar con el programa.	Mujeres	20	60	1200
2. Mujeres que participan en las decisiones sobre la distribución de gasto en el hogar.	Mujeres	40	58	2320
3. Porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias.	Mujeres	40	58	2320
Total		100		5840

(6) Contiene la meta realizada, es decir, lo real con respecto a lo que se planteó en la columna (4). Por ejemplo, si se programó 60 mujeres como beneficiarias y sólo se benefició a 58, este es el dato que deberá escribirse en la columna.

Nombre del Indicador (1)	Unidad de medida (2)	Ponderación ( $Pp_i$ ) (3)	Meta (4)	Meta ponderada ( $Mpp_i$ ) (5)	Meta realizada ( $Mrp_i$ ) (6)
1. Mujeres beneficiarias con respecto a la población de mujeres a beneficiar con el programa.	Mujeres	20	60	1200	58
2. Mujeres que participan en las decisiones sobre la distribución de gasto en el hogar.	Mujeres	40	58	2320	40
3. Porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias.	Mujeres	40	58	2320	25
Total		100		5840	

(7) La columna denominada índice incluye la información referente al producto de la columna (6) Meta ponderada ( $Mpp_i$ ) y la columna (3) Ponderación ( $Pp_i$ ). Cabe mencionar que la fórmula utilizada para el cálculo de esta columna es parte del numerador de la fórmula que se presentó al inicio de la sección 2 de este ejemplo. La sumatoria de esta columna es el índice del programa y será un insumo para conocer el porcentaje de avance del mismo.

Fórmula:

$$\text{Índice}_i = Mrp_i * Pp_i$$



Nombre del Indicador (1)	Unidad de medida (2)	Ponderación (Pp <sub>i</sub> ) (3)	Meta (4)	Meta ponderada (Mpp <sub>i</sub> ) (5)	Meta Realizada (Mrp <sub>i</sub> ) (6)	Índice (7)	% Cumplimiento (8)
1. Mujeres beneficiarias con respecto a la población de mujeres a beneficiar con el programa.	Mujeres	20	60	1200	58	1160	97
2. Mujeres que participan en las decisiones sobre la distribución de gasto en el hogar.	Mujeres	40	58	2320	40	1600	69
3. Porcentaje de beneficiarias que declaran que las actividades domésticas se han distribuido entre los miembros del hogar, con respecto al total de mujeres beneficiarias.	Mujeres	40	58	2320	25	1000	43
Total		100		5840		3760	64

Para obtener un valor que muestre el porcentaje de cumplimiento del programa, se requiere aplicar la siguiente fórmula:

$$\% \text{ avance} = \frac{\sum_{i=1}^n Mrp_i * Pp_i}{\sum_{i=1}^n MPp_i} = \frac{\sum_{i=1}^n Indice_i}{\sum_{i=1}^n MPp_i}$$

En donde se aplicarán las sumatorias de las columnas (5) **Meta ponderada (Mpp<sub>i</sub>)** y (7) **Índice**, realizando la siguiente operación:

$$\% \text{ avance} = \frac{\sum_{i=1}^n Mrp_i * Pp_i}{\sum_{i=1}^n MPp_i} = \frac{\sum_{i=1}^n Indice_i}{\sum_{i=1}^n MPp_i} \quad \frac{3760}{5840} = 0.6438 \text{ (100)} = 64\%$$

### c) Interpretación

En la sección anterior obtuvimos el avance en porcentaje (grado de cumplimiento) de cada uno de los indicadores o componentes seleccionados, y mediante la relación matemática establecida entre ellos se logró conocer el cumplimiento total del programa (64%). Cabe mencionar que puede aplicarse un índice compuesto de evaluación para cualquier periodo, sin importar el número de indicadores o componentes que se utilicen para la elaboración de éste. El valor del índice proporciona en una medida integral el avance del programa.

# Anexo I

## Definición de conceptos

### *Acceso:*

Posibilidad de participación, utilización y beneficio de los recursos y las oportunidades.

### *Acción positiva:*

Estrategia destinada a establecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de medidas que permitan contrastar y corregir aquellas discriminaciones que son resultado de prácticas sociales.<sup>5</sup>

### *Análisis de género:*

Permite enfocar de manera diferenciada los papeles, responsabilidades, necesidades y oportunidades de mujeres y hombres dentro del sistema/problema bajo análisis. Asimismo, identifica las consideraciones y brechas de género y las posibles acciones para atenderlas.

### *Año base:*

Año con el cual se compara el comportamiento de una variable.

### *Beneficios:*

Retribuciones económicas, sociales, políticas y psicológicas que se derivan de la utilización de los recursos. Los beneficios incluyen satisfacción de necesidades básicas y estratégicas.

### *Brechas de género:*

Patrones desiguales de acceso, participación y control de mujeres y hombres sobre los recursos, los servicios, las oportunidades y los beneficios de desarrollo. Forman parte de la cultura de las organizaciones y tienen capacidad de reforzar las relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, o entre diferentes grupos de mujeres.<sup>6</sup>

### *Condición:*

Situación de vida de las personas; específicamente, apunta a las llamadas necesidades prácticas (condiciones de pobreza, acceso a servicios, recursos productivos).

---

5 Comité para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Consejo de Europa.

6 BID, Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo, 2002.

***Condiciones de género:***

Describen la situación relativa y las relaciones de poder entre hombres y mujeres en sus diferentes ámbitos de interacción, la familia, el trabajo, la comunidad y la vida pública. Permiten señalar las limitaciones y las oportunidades de mujeres y hombres de diferentes grupos sociales, económicos y culturales.<sup>7</sup>

***Control:***

Se refiere al dominio, la propiedad y el poder de decisión. En ciertas circunstancias, las mujeres tienen acceso (la posibilidad de utilizar) a un recurso, por ejemplo, la tierra; pero carecen del control o lo tienen limitadamente (no pueden decidir su venta o enajenación).

***Diferencia entre monitoreo y evaluación:***

La periodicidad en que se aplican y los objetivos propuestos para cada uno de dichos procesos. El monitoreo se aplica en periodos cortos, se puede decir que es permanente, permite modificar la operación del programa y visualizar la tendencia en el cumplimiento de metas y objetivos, y sus resultados se reflejan en la eficiencia. Mientras que la evaluación se realiza en periodos más largos, generalmente anuales o al término de ejecución del programa, sus resultados permiten tomar decisiones en cuanto a la planificación o programación anual de futuros programas o proyectos. Proporciona información referente a resultados, efectos o impactos que generó el programa o una parte de éste; se realiza a través de indicadores de resultado e impacto y sus resultados reflejan eficacia.<sup>9</sup>

***Discriminación directa:***

Situación en la que una persona es, ha sido o puede ser tratada de manera menos favorable que en otra situación comparable por razón de sexo.<sup>10</sup>

***Discriminación indirecta:***

Situación en la que una disposición, criterio o práctica, aparentemente neutros, ubica a personas de un sexo determinado en desventaja particular con respecto a personas de otro sexo.<sup>11</sup> Se trata de medidas que van más allá del control de la aplicación de las políticas de igualdad, dado que su finalidad es la puesta en marcha de programas concretos y de duración determinada, que neutralicen las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en diferentes ámbitos.

***División sexual del trabajo:***

Atribución diferencial que se hace convencionalmente de capacidades y destrezas de mujeres y hombres y, consecuentemente, a la distribución de distintas tareas y responsabilidades en la vida social. Incluye el trabajo productivo, reproductivo y comunitario.

---

7 *Idem.*

8 Unión Mundial para la Naturaleza, *En busca del género perdido, equidad en áreas protegidas*, 2002, p. 195.

9 *Tomándole el pulso al género*, 1999.

10 Instituto de la Mujer de España, *Guía metodológica para la evaluación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las intervenciones de los fondos estructurales*.

11 *Idem.*

***Eficacia:***

Caracteriza a un proyecto o programa midiendo el grado de cumplimiento de un objetivo y el grado en que la situación real de la población objetivo se modificó en sentido positivo.<sup>12</sup>

***Eficiencia:***

Relación entre el trabajo realizado y la cantidad de recursos (recursos humanos, materiales y financieros) utilizados. Normalmente es utilizada para referirse a la productividad, es decir, el rendimiento físico con respecto a la utilización de recursos y puede evaluarse o dar seguimiento mediante indicadores de gestión o costo-beneficio. La eficiencia se relaciona estrechamente con el seguimiento, al medir el rendimiento del programa y/o proyecto en sus distintos tiempos de ejecución, y mediante sus resultados se podrán tomar decisiones sobre la continuidad, modificaciones o cancelación de programas o proyectos. En la práctica, puede darse el caso de un programa o proyecto que obtenga niveles muy altos de eficiencia, pero muy bajo niveles de eficacia, es decir, se cuenta con buen manejo de recursos por producto o servicio proporcionado, pero muy bajo o nulo impacto en la población objetivo, o viceversa. Por ello es indispensable realizar la evaluación del proyecto y relacionarlo directamente con la eficiencia y la eficacia.<sup>13</sup>

***Empoderamiento:***

Término acuñado por los movimientos feministas y de mujeres para descubrir el proceso de toma de conciencia de género, su consecuente toma de posición con respecto al poder ejercido por las sociedades patriarcales y el accionar personal y colectivo para apropiarse y asumir el ejercicio del poder (poder, entendido como “poder hacer”, no como “autoridad sobre”), reconstruyendo sus formas actuales y buscando formas alternativas de concepción y ejercicio. La palabra empoderamiento es usada como traducción de la palabra inglesa empowerment. Todavía no existe un acuerdo sobre una palabra en español que refleje este concepto: algunas de las palabras utilizadas son apoderamiento, potenciamiento, empoderamiento y habilitación.<sup>14</sup>

***Equidad:***

Su aceptación está vinculada totalmente al ámbito de la justicia: equidad es la cualidad de los fallos, juicios o repartos en que se da a cada persona según corresponda a sus méritos o deméritos. Es decir, la cualidad por la que ninguna de las partes es favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra. Esta cualidad explica por qué, en un momento de reconocimiento de las diferencias, la equidad se ha convertido en un objetivo a alcanzar.<sup>15</sup>

***Equidad de Beneficios:***

Impacto final que tienen los esfuerzos de desarrollo sobre ambos géneros. Implica que los resultados sean igualmente proporcionados y aprovechados tanto por hombres como por

<sup>12</sup> Tomándole el pulso al género, 1999.

<sup>13</sup> *Idem*.

<sup>14</sup> Ruta, CMF y Género, s/f, p. 9.

<sup>15</sup> CONMUJER, 1999, pp. 21-22.

mujeres. La igualdad de oportunidades no supone necesariamente que ambos géneros disfruten de los mismos beneficios.<sup>16</sup>

***Equidad de género:***

Concepto que se refiere al principio conforme al cual hombres y mujeres acceden con justicia e igualdad al uso, control y beneficios de los bienes y servicios de la sociedad, incluyendo aquéllos socialmente valorados, oportunidades y recompensas, con la finalidad de lograr la participación equitativa de las mujeres en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.<sup>17</sup>

***Estereotipos de género:***

También referidos como estereotipos sexuales, reflejan las creencias populares sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que caracterizan y distinguen a los hombres de las mujeres. De este modo, se espera que los niños practiquen más la bicicleta que las niñas, o que éstas sean más ordenadas que los niños. Bem (1981) argumenta que las personas con un estereotipo de género acentuado difieren de los no estereotipados en el modo en que organizan la información relativa al sexo. Los primeros se distinguen de los individuos no en la cantidad de masculinidad o femineidad que posean, sino en que sus conceptos y sus conductas se organizan en función del género. Estos sujetos utilizan el género como estrategia para organizar el procesamiento de información sobre sí mismos y sobre los demás.<sup>18</sup>

***Evaluación:***

Proceso que mide el grado de cumplimiento de los objetivos con las metas generales del programa, esto es, determina el grado de éxito o fracaso de un programa o proyecto comparando los objetivos propuestos con los resultados obtenidos.

***Evaluación cualitativa:***

Aunque sus resultados no pueden inferirse a toda la población, ofrece información a profundidad de la población objetivo y de las causas de su situación.

***Evaluación cuantitativa:***

Se genera o procesa información de registros administrativos, censos o encuestas sobre la dimensión, tendencia y cambios de la población objetivo, sin explicar el por qué de la situación.

***Evaluación con perspectiva de género:***

Bajo una perspectiva de género debemos evaluar que nuestros programas incluyan procesos que reorienten las acciones en busca de la equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

---

16 Unión Mundial para la Naturaleza, *En busca del género perdido, equidad en áreas protegidas*, 2002, p. 201.

17 Inmujeres, *Ley del Instituto Nacional de las Mujeres*, 2001, p. 4.

18 CONMUJER, 1999, p. 20.

***Género:***

Concepto que hace referencia a las diferencias sociales entre mujeres y hombres que han sido aprendidas, cambia con el tiempo y presenta grandes variaciones tanto entre diversas culturas como dentro de una misma cultura.<sup>19</sup> El concepto género en las personas sirve para estudiar las funciones, responsabilidades, limitaciones, oportunidades y necesidades de los hombres y las mujeres en cualquier ámbito. Las funciones y las necesidades de diferentes personas en función de su sexo y género y se ven influidas por factores de clase, edad, raza, grupo étnico, cultura y religión, así como por el entorno geográfico, económico y político. En cualquier entorno social, estas funciones y responsabilidades pueden ser flexibles o rígidas, análogas o diferentes, y complementarias o conflictivas. Aparte de las diferencias entre hombres y mujeres, también pueden existir diferencias entre las mismas mujeres, en términos de nivel socioeconómico, toma de decisiones, entre otros.

El concepto género de la persona no sustituye el término sexo, que se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas; por ejemplo, cuando se desglosan por sexo los datos estadísticos, éstos muestran información sobre las diferencias que guardan hombres y mujeres en determinado ámbito, que al integrarlo al concepto género como un proceso analítico nos proporciona la información necesaria para entender las funciones, diferencias y necesidades de hombres y mujeres para fomentar todas aquellas acciones que nos conduzcan a la igualdad de las personas, independientemente de su género.

***Igualdad:***

Conformidad de una cosa con otra en naturaleza, forma, calidad y cantidad. La consecución del objetivo de la igualdad es algo más que la mera prohibición o eliminación de las discriminaciones.

***Igualdad de oportunidades:***

Situación en la que las mujeres y los hombres tienen las mismas condiciones para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida y desarrollar sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia.

***Igualdad de trato:***

Presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres.

***Igualdad de género:***

Aceptación y valoración por igual de las diferencias entre las mujeres y los hombres, y de los distintos papeles que juegan en la sociedad. La igualdad de género lleva al respeto y a la aceptación de las diferencias que se dan entre mujeres y hombres, así como entre los diferentes grupos de mujeres y hombres.

---

<sup>19</sup> Comisión Europea, *Guía para la evaluación del impacto en función del género*, 1997.

### *Igualdad y diferencia:*

Existe gran complejidad en la utilización de los conceptos de igualdad y de diferencia en relación con las mujeres y los hombres, pues las personas somos iguales en tanto seres humanos y diferentes en tanto sexos. La diferencia se produce sola, mientras que la igualdad debe construirse. La igualdad no es un dato en la organización humana, es un ideal ético. En la teoría política de los derechos, en la que se apoyan las demandas de justicia de los grupos excluidos, la igualdad significa ignorar las diferencias entre los individuos para un propósito particular o en un contexto específico. Esto supone un acuerdo social para considerar a personas obviamente diferentes, como equivalentes (no idénticas) para un propósito dado. La igualdad depende de un reconocimiento de la existencia de la diferencia; si los grupos o los individuos fueran idénticos, no habría necesidad de pedir igualdad. De ahí que la igualdad se defina como una indiferencia deliberada frente a diferencias específicas. La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar la igualdad con el reconocimiento de la diferencia.<sup>20</sup>

### *Incremento porcentual:*

Cambio porcentual de una variable con respecto a un año base.

### *Indicador:*

Medida numérica o valor que da cuenta de una situación o condición sobre un fenómeno particular, referido a un periodo de tiempo determinado y a un espacio geográfico específico. Permite mostrar dónde estamos y a dónde vamos con respecto a nuestras metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto.<sup>21</sup> Otro tipo de indicadores utilizados en evaluación son los indicadores cualitativos que nos proporcionan información acerca de descripciones de procesos o resultados de la participación de beneficiarios y beneficiarias. Asimismo, nos muestra las descripciones de percepciones, actitudes, comportamientos y características, por ejemplo: niveles de satisfacción, asignación de roles y responsabilidades, capacidad de gestión local, toma de decisión, etcétera.

### *Indicadores compuestos:*

Se constituyen de la suma de diversos indicadores, asignando a cada uno de ellos un peso distinto, dependiendo del impacto que éste tiene en el fenómeno.

### *Indicadores de desempeño:*

Son aquellos enfocados a medir la efectividad de los servicios dirigidos a la población. Se utilizan en la etapa de ejecución para asegurar la implantación exitosa de las estrategias seleccionadas para el logro de los objetivos. Se clasifican en:

- Indicadores de cobertura: miden el alcance del objetivo en relación con el universo o población objetivo.
- Indicadores de proceso: miden el alcance de los beneficios obtenidos a corto plazo.

---

<sup>20</sup> CONMUJER, 1999, pp. 21-22.

<sup>21</sup> Birgitta Hedman, 1996.

- **Indicadores de resultado:** miden el grado de cumplimiento de los objetivos y prioridades del programa, es decir, determinan el grado en que el proyecto logró los resultados que pretendía obtener.
- **Indicadores de impacto:** miden en el mediano y largo plazo los cambios positivos de las variables relevantes. Miden el grado de cumplimiento de los objetivos y prioridades del programa en un contexto externo. El impacto también puede medirse de forma interna, cuando los servicios que se otorgan son dentro de la misma institución.
- **Indicadores de calidad:** se enfocan principalmente a medir el grado de satisfacción de los usuarios de los servicios o beneficiarios de un programa.

*Indicadores de evaluación:*

Medidas numéricas o valores que dan cuenta de una situación específica en un tiempo determinado, es decir, son aquellos parámetros utilizados para medir en forma resumida ciertas características de un grupo o varios grupos objetivo.

*Indicadores de evaluación con perspectiva de género:*

Medidas numéricas que nos permitan medir, valorar y visualizar las desigualdades, las brechas, las inequidades de género entre hombres y mujeres. Son medidas específicas que muestran los cambios en la condición social de las mujeres y los hombres en un contexto y periodo dado.

*Indicadores de gestión:*

Miden costos unitarios y productividad. Reflejan la racionalidad en el uso de los recursos financieros, materiales y humanos. Estos indicadores tienen como objeto medir la eficiencia con que son utilizados los recursos, por lo cual también son conocidos como indicadores de productividad y se utilizan para:

- Detectar y/o prevenir desviaciones que pueden impedir el logro de los objetivos institucionales.
- Establecer bases para determinar costos unitarios por áreas y programas.

*Indicadores sintéticos:*

Se construyen indirectamente e involucran supuestos en su construcción.

*Índice:*

Se construye por más de un indicador, los cuales son considerados como componentes. Los indicadores se relacionan de forma matemática como cálculo, relacionando distintas variables. Su implementación constituye una forma de seguimiento que busca evidenciar una situación en un ámbito determinado.

*Manejo:*

Conjunto de acciones de carácter político, legal, administrativo, de investigación, de planificación, de protección, coordinación, promoción, interpretación y educación, entre otras, que dan como resultado el mejor aprovechamiento y la permanencia de los recursos.

***Monitoreo:***

Proceso continuo y sistemático que mide el progreso de la aplicación de un programa o proyecto en un periodo de tiempo determinado. Es un mecanismo mediante el cual se conocen los avances en la ejecución del programa; a través de los indicadores aplicados en el monitoreo se obtiene información sobre la eficiencia y eficacia para decidir si se continúa o se cancela el programa.<sup>22</sup>

***Necesidades prácticas de género:***

Se derivan de las actividades o roles que hombres y mujeres desempeñan, y se orientan a facilitar el cumplimiento de ese rol. Son aquellas necesidades dirigidas a modificar la situación o calidad de vida a partir de sus requerimientos inmediatos. En la medida en que se reconoce que hombres y mujeres asumen actividades diferentes y su acceso y control sobre los recursos y beneficios dependen del tipo de relaciones que existen entre ellos, las necesidades que tengan para su desarrollo van a ser diferentes.<sup>23</sup>

***Oportunidades:***

Posibilidades de desarrollar las capacidades intelectuales, físicas y emocionales, para alcanzar las metas que se establecen en la vida.

***Participación:***

Proceso social mediante el cual los distintos actores de la población, en función de los intereses propios (clase, grupo, género, entre otros), intervienen directamente, y por medio de sus representantes, en la marcha de los distintos aspectos de la vida colectiva. La participación es condición necesaria de la ciudadanía, puesto que una persona se considera ciudadana (no) cuando tiene la potestad de influir en los procesos que afectan de manera directa o indirecta su propio destino.<sup>24</sup>

***Perspectiva de género:***

Concepto que se refiere a la metodología y a los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, la desigualdad y la exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género.<sup>25</sup>

***Población objetivo:***

Cualquier conjunto de personas o elementos que han sido seleccionados para beneficiarse con la ejecución de un programa o proyecto.

---

22 Tomándole el pulso al género, 1999.

23 Ruta, CMF y Género, s/f, p. 19.

24 Unión Mundial para la Naturaleza, *En busca del género perdido, equidad en áreas protegidas*, 2002, p. 206.

25 Inmujeres, *Ley del Instituto Nacional de las Mujeres*, 2001, p. 4.

***Poder:***

Dominio, facultad o jurisdicción para mandar, definir, controlar y decidir sobre algo o alguien. Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales. Permiten enajenar, explotar y omitir a otra u otro. Se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otras u otros desde un rango de superioridad (valor, jerarquía, poderío). Los poderes de dominio son el conjunto de capacidades que permiten controlar la vida de otras u otros, de expropiarles bienes, subordinarles y dirigir sus existencias. La dominación implica las capacidades de juicio, de castigo y, finalmente, de perdón.<sup>26</sup>

***Política de igualdad de oportunidades:***

Las políticas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres son consideradas como pilares fundamentales de las políticas del gobierno y asumidas por las instituciones; son aquellas que propician un contexto social abierto a la existencia de una igualdad real que conlleve similares oportunidades para mujeres y hombres, para progresar en los ámbitos social, económico y político, sin que actitudes y estereotipos sexistas limiten sus posibilidades.<sup>27</sup>

***Porcentaje:***

Parte de un entero, tomado como unidad o como 100 por ciento.

***Posición:***

Remite a la ubicación y al reconocimiento social, al estatus asignado a las mujeres en relación con los hombres (inclusión en los espacios de toma de decisiones, en el nivel comunitario, iguales salarios por igual trabajo, impedimentos para acceder a la educación y a la capacitación).

***Proyecto:***

Operación o serie de operaciones diseñadas para lograr resultados programáticos. Constituye un elemento clave del plan general para resolver o satisfacer una inquietud o necesidad.

***Razón:***

Resultado de comparar dos poblaciones en la misma situación.

***Relaciones de género:***

Se establecen entre mujeres y hombres, mujeres y mujeres, y hombres y hombres, y se fundamentan en la forma en que una cultura y una sociedad determinada entienden lo que significa ser hombre o ser mujer. Estas relaciones permean todas las dimensiones de la vida cotidiana, desde la perspectiva de acceso, uso y control de los recursos en todos los ámbitos. Las mujeres y los hombres, de acuerdo con su contexto, tienen diferencias en sus necesidades y oportunidades, lo cual se relaciona directamente con la edad, la clase social y la cultura.

---

<sup>26</sup> Unión Mundial para la Naturaleza, En busca del género perdido, equidad en áreas protegidas, 2002, p. 206.

<sup>27</sup> Instituto de la Mujer de España, Guía metodológica para la evaluación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las intervenciones de los fondos estructurales.

***Roles de género:***

Conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Formado por el conjunto de normas, principios y representaciones culturales que dicta la sociedad sobre el comportamiento masculino y femenino, esto es, conductas y actitudes que se esperan tanto de las mujeres como de los hombres.<sup>28</sup> Son aquellos que se determinan por la división social del trabajo, son socialmente contruidos y pueden variar a través del tiempo, de acuerdo con la clase social, etnia, cultura, etc. Debido a los roles de género, los hombres y las mujeres participan diversamente en diferentes actividades y su participación recibe una valoración desigual en diferentes ámbitos.

Entre los roles tradicionales de las mujeres se encuentran:

- Responsabilidades reproductivas: incluyen el trabajo doméstico, el cuidado y la educación de los hijos e hijas, mantenimiento del hogar y relaciones familiares.
- Responsabilidades productivas: elaboración y comercialización de bienes, servicios y recursos para su propio sustento y el de su familia.
- Responsabilidades comunitarias y políticas: responsabilidades cívicas, religiosas y de organización.<sup>29</sup>

***Sexo:***

Se refiere al conjunto de características biológicas hereditarias que organizan a los individuos en dos categorías: hombre y mujer.<sup>30</sup>

***Tasa:***

Es el número de veces que ocurre un evento específico, en un periodo y área determinada, entre la población que está expuesta a la ocurrencia del evento en dicho periodo y área.

***Valor de un indicador:***

Resultado de la medición del indicador, constituye un valor de comparación referido a su meta asociada. Por ejemplo, la relación entre el costo de la administración y el costo de los programas puede ser de 25%. Si hemos fijado previamente una meta de 15%, estaremos en presencia de un mal resultado; en cambio, si la meta era de 30%, esto indicará un buen resultado.

***Variable:***

Medida o característica que puede tener valores diferentes.

---

28 CONMUJER, 1999.

29 BID, *Enfoque de género en programas y proyectos de desarrollo*, 2002.

30 UICN, *Develando el género*, Costa Rica, 1999.

## Bibliografía

- Aguilar, L. y Castañeda, I., *En busca del género perdido. Equidad en áreas protegidas*, UICN, Absoluto, San José, Costa Rica, 2002.
- Comisión Europea, *Guía para la evaluación del impacto en función del género*, Luxemburgo, 1999.
- Canadian International Development Agency (CIDA), *The why and how of gender: sensitive indicators*, Canadá, 1997.
- Canadian International Development Agency (CIDA), *Guide to gender sensitive indicators*, Canadá, 1997.
- García, José, *Evaluación de programas de planificación familiar*, Pathfinder Internacional, México.
- Hedman, Birgitta, *et al.*, *Estadísticas de género, una herramienta para el cambio*, Statistics Sweden, Suecia, 1999.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-ILPES, *Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica*, Santiago Chile, 2002.
- Internacional Labor Office, *Pautas para la preparación de evaluaciones independientes de programas y proyectos de la OIT*, México, 1997.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, *Guía metodológica para la evaluación del principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las intervenciones de los fondos estructurales*, España, 2000.
- Organización Internacional del Trabajo, *Pautas para integrar las cuestiones relacionadas con el género de las personas en el diseño, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de la OIT*, 1995.
- Rodríguez, Giselle, *et al.*, *Tomándole el pulso al género*, Costa Rica, 1999.
- Secretaría de Salud, *Programa de Acción en materia de evaluación del desempeño 2001-2006*, México, 2001.
- Weiss, Carol H., *Investigación evaluativa*, 2ª ed., Trillas, México, 1990.

**Instituto Nacional de las Mujeres**

Patricia Espinosa Torres  
Presidenta  
[presidencia@inmujeres.gob.mx](mailto:presidencia@inmujeres.gob.mx)

Secretaría Ejecutiva  
[secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx](mailto:secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Administración y Finanzas  
[administracion@inmujeres.gob.mx](mailto:administracion@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Planeación  
[planeacion@inmujeres.gob.mx](mailto:planeacion@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Promoción y Enlace  
[promocionyenlaces@inmujeres.gob.mx](mailto:promocionyenlaces@inmujeres.gob.mx)

Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico  
[evaluacion@inmujeres.gob.mx](mailto:evaluacion@inmujeres.gob.mx)

Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales  
[internacional@inmujeres.gob.mx](mailto:internacional@inmujeres.gob.mx)

El *Manual para el desarrollo de indicadores de  
evaluación con perspectiva de género*  
se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2003  
en Progame, S.A. de C.V., Cañada 25, Col. Cuauhtémoc,  
Del. Magdalena Contreras, México, D.F.

La edición consta de mil ejemplares